DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 0052
Redacción 0053
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, DOMINGO 22 DE JULIO DE 1928

AÑO III — No. 826

ROSARIO ESTÁ BAJO EL DOMINIO DE UN CHIFLADO

Como Zola defenderemos al pueblo, aunque el pueblo tarde en saber quien le dice la útil verdad

El jefe de policía Ricardo Caballero, perturbado, perturbador, provocará grandes desgracias. No se engañen los trabajadores. Su conducta carece de norte, de ideal, de doctrina. Falsario político no procede en defensa de los intereses y sentimientos proletarios, sino persiguiendo móviles extraños y confusos. Nadie sabe, ni él mismo, adonde va. Es un descentrado, ignorante y simulador. No empleamos una palabra que no sea fácil ilustrarla con ejemplos. Analícese con amplitud el criterio, los procedimientos, las finalidades que constituyen su plan en materia económico-jurídico-social y no habrá más conclusión que la de clasificarlo como lo hacemos.

Un jefe de policía, cerebral y moralmente sano, no actúa como el Dr. Caballero

El doctor Caballero es jefe de policía. En este carácter su deber elemental y fundamental es el de no intervenir en los conflictos entre patrones y obreros, sino como custodio del orden, prescindiendo de unos y otros. No tiene por que tolerar que se asalten gerentes de fábricas o usinas, ni tampoco huelguistas. Le queda vedado todo acto que equivalga a dejar de ofrecer las garantías constitucionales a que le obliga sus funciones, — y hasta el sueldo que percibe si es que no lo estafa. Ante todo es jefe de policía, aunque no le agrade el título; esto es encargado de pesquisas, vigilante de la ciudad. Como vigilante principal, salvo que traicione al Estado, que le entregó el puesto y le paga, como a cualquier policía, su obligación es la de no inmiscuirse en la lucha de carácter económico. Pero, el doctor Caballero, se desvía, falta a sus compromisos, movido por conveniencias electoralistas turbias, e invocando sentimientos místicos que no se entienden, y que a entenderse repudiarían, en primer término, los obreros. Unicamente por incompresión de su mandato, inconciencia moral o depresión mental es justificable el desempeño que le censuramos.

La chifladura del obrerismo no significa posesión de alma obrerista

El caso del doctor Ricardo Caballero es el de un chiflado, no el de un hombre de gobierno, político de tendencia moderna, ideólogo avanzado o estadista práctico. Queremos remarcar profundamente nuestro punto de vista al juzgarlo. Es un jefe de policía. Carece de atribuciones para pretender imponer rumbos de gobernante o de legislador. Depende de otros: del ministro de gobierno, del gobernador, de los jueces de instrucción. Un juez de instrucción que se respetara, hoy mismo, le ordena compostura, si acaso pudiera arreglarse el funcionamiento celular bastante torpe. No es más que un comisario general con mayor sueldo. Su chifladura por el obrerismo le sirve para distraer al público; pero, nosotros destacamos esta verdad: el alma obrerista se demuestra por el método, la ley, los hechos normales, así se impusieran por la fuerza. No nos asustará nunca la rebelión de los sindicatos y su ocupación del gobierno y de las fábricas. No tenemos miedo a los soviets. Pero, nos espantamos ante la idea de que sea posible que el doctor Caballero trastorne el organismo social, sin principios, sin causas, sin fines. La revolución social auspiciada y dirigida por los proletarios ofrecer porvenir de bienandanza, no obstante sus naturales agitaciones o incertidumbres del momento. El obrerismo del doctor Caballero es el anarquizamiento de las fuerzas sindicales, la anulación de las ideologías más sólidas, el retroceso al caudillaje político. Aparentemente, engañosamente, favorece a los obreros. En el fondo los especula y desorienta. Hasta hoy no ha solucionado en bien de los huelguistas un solo conflicto. Y se ha mezclado en todos.

Un obrerista puede estimular, promover, organizar huelgas; pero, para solucionarlas victoriosamente en pro de los huelguistas

En "La Provincia" el doctor Caballero defiende su actuación infeliz atribuyéndola virtudes de sociólogo. Desde que pronunció su discurso laudatorio de la lepra, negó trascendencia al radicalismo, disertó sobre el internacionalismo para concluir en rendir culto al fascismo, tenemos derecho a tratarle como a enfermo. Lo lamentable es que no se encuentre el lugar lejano de la provincia que lo cure. Confiamos empero que el doctor Hipólito Irigoyen lo designe embajador ante Liberia, país de negros, muy civilizado, como que ha recibido la influencia norteamericana, cuyo clima y costumbres le restablecerían. En octubre le trasladarán, sin duda, pues su permanencia en el país compromete la sensatez de las gentes.

En qu consiste su obrerismo? En no llevar presos ni a los borrachos. Y, sin embargo, es jefe de policía. A pocos metros de su despacho existe la comisaría de investigaciones, la alcaidía, los calabozos, — lugares que los trabajadores han tenido siempre como testimonios de su servidumbre. El doctor Caballero los sigue manteniendo. Y los mantiene con muchos desvalidos adentro.

El doctor Caballero, que ha participado en reuniones previas de huelguistas, para inspirar y estimular ciertas cláusulas de los petitorios, no ha ejercido real, clara, firme influencia en la aceptación de ninguno. No hay ejemplo de que propagandista, agitador, rebelde conocido haya intermediado en una huelga, sino tenía la intención inmediata para encararla a luz pública, discutirla, abreviarla y definirla. En el movimiento obrero argentino solamente se han prolongado estúpidamente algunas huelgas cuando convenía a los patrones para desmoralizar a los obreros, y, enseguida, presionarlos con la rebaja de salarios o despido de los dirigentes del gremio. Es lo que está ocurriendo con la huelga de los tranviarios, lo que ocurrirá con la de Luz Eléctrica. Recomendamos a los trabajadores del Rosario a que mediten serenamente. Les estamos regalando verdades experimentadas.

Hay que desconfiar de estos chiflados que predican amor a los humildes y viven en el parasitismo

Desconfíen del jefe de policía; pero, aprovéchenlo en lo que puedan, aconsejamos también a los huelguistas. No retarden en hallar soluciones a sus huelgas y aspiraciones, advertimos. Esto no es posible que continúe porque es un momento de febriscencia, de alocamiento, de anormalidad. La situación está a la vista. No e slógico que se desenvuelvan luchas sindicales serias, que se amontonen, por simple ocurrencia de un polizonte. Fatalmente sucederá la reacción. Y esta ha de ser grave como toda reacción. No apoyaremos ningún acto que lesione los intereses, ni la vida, ni la libertad de los humildes; más debemos declarar nuestras opiniones, leal, honrada, valientemente. El doctor Caballero lleva la ciudad al crímen.

Que autoridad moral presenta el jefe de policía para que se le admita como auténtico apóstol de los obreros? Hace más de quince años que no trabaja ni en su noble profesión. Terrateniente en Córdoba, empleado público en el Rosario, catedrático de una materia que no requiere conocimientos médicos para ejercerla en la Facultad de Medicina, qué virtudes ha exteriorizado en el trabajo, en la ciencia, en la política, en el gobierno, en la tribuna, en la prensa para simular un amor que jamás propiciara en iniciativas ni actos? Con razón siempre los obreros manuales rechazaron el concurso de los llamados intelectuales! Comprendemos el motivo irrefutable: aquí está el doctor Ricardo Caballero.

El sabotaje y el crimen son recursos inavenibles con la educación obrera actual; pero que aplauden los que no arriesgan ni piel, ni hambre, ni carcel

El nuevo concepto obrero sobre la personalidad de los técnicos, gerentes, directores de empresas capitalistas difiere substancialmente del que regía veinte años atrás. En la actualidad se les considera obreros de más amplia competencia, que en determinada hora, en la ocupación de las fábricas, o en la estatización, —nacionalización, provincialización o municipalización de las industrias,— sirven para la dirección de los trabajos como compañeros capataces. En el régimen burgués, capitalista, en que vivimos no se les persigue como a enemigos de los asalariados, sino en proporción a su animosidad. No se les provoca con denuestos, no se los intenta agredir. Y es que no son los culpables de la organización capitalista, sino ordinarios elementos de la evolución como los mismos esclavos del taller. Pero, en el Rosario, se les comienza a mirar como no miran los ladrones y asesinos al jefe de policía. Es prudente y humano subrayar la observación.

El atentado cobarde de que anoche se hiciera víctima al señor Enrique Wulff, director de al Sociedad de Luz Eléctrica, descerrajándole series de balas, desde las sombras, por la impunidad asegurada del doctor Caballero, es tan miserable como si el subprefecto Benavídez consintiera en que algnú mercenario de la Liga Patriótica asesinara a otra Rosa Lallana. Nos repugnan los crímenes injustos, estériles, irresponsables.

Los recursos del sabotaje, que tanto se emplea en estos días, no hacen más que perjudicar la economía del pueblo Qué importancia tiene para la abreviación, o solución de una huelga, el destrozo de herramientas, de material, de instrumentos, propiedad de las empresas? Qué se cree conseguir con semejantes pruebas de irreflexión y de agresividad? La otra tarde se quemaron uno o dos automóviles. Qué daño realizaron? A quienes lo realizaron? A la compañía de seguros! La Empresa supuestamente perjudicada tendrá automóviles nuevos de mejor marca aún!

La opinión pública, las huelgas y el doctor Caballero

La primera condición exigida para que un gremio consiga el triunfo de sus exigencias es contar con la opinión pública. El doctor Caballero es un factor contraproducente. No es que los obreros lo busquen, sino que el doctor Caballero se esfuerza en figurar como si lo buscaran. Cómo ha de imaginarse que la Empresa de Luz Eléctrica, por ejemplo, lo admita en calidad de mediador, si anoche mismo se complicó en la tentativa de asesinato contra su director? Empero, el doctor Caballero pidió una comisión de obreros para cambiar ideas.

El jefe de policía fracasará en sus proyectos políticos locos. Ni el partido radical, ni el doctor Hipólito Irigoyen, se solidarizan con la situación del Rosario, pues no correspondería a un funcionario salirse de su cauce para especular circunstancias de consecuencias ignoradas. El gobernador Gómez Cello lo tolera por debilidad y limitación visual, sin que se atreva a adherirse a la obra anarquizante. Y en cuanto a los sindicatos estamos convencidos de que apenas examinen la contrariedad que produce en el espíritu popular la intromisión del caballerismo la repudiará como se expresara el viernes a la tarde en la asamblea tranviaria de la plaza Sarmiento. El doctor Ricardo Caballero no actúa como hombre sano de gobierno, de cultura e ideología avanzadas, sino como cacique político que supone acaparar mayoría de voluntades por el abandono de su cargo.

Expropiación de las líneas telefónicas

Proyecto de diputados nacionales

Ha sido presentado el siguiente proyecto por los diputados nacionales Juan Hiriart y José María Gutíerrez:

Artículo 1o. — El Poder Ejecutivo adquirirá o expropiara de acuerdo a las leyes de la materia, las líneas telefónicas existentes urbanas e interurbanas necesarias para la formación de la red telefónica de la Nación.

Art. 2o. — La red a que se refiere el artículo anterior pasará a incorporarse a la red telegráfica de la Nación, quedando su funcionamiento y explotación a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en igual forma que la telegráfica.

Art. 3o. — Las primeras líneas a expropiar, comprenderán las que ejecuten actualmente servicios en la Capital Federal, y extiendan al interior del país, pudiendo ejercerse la expropiación sobre el total o parte de cada red existente.

Art. 4o. — Facúltase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 100.000.000 moneda nacional para el objeto establecido en el artítulo 1o. y atender los primeros gastos que demande la explotación de la red telefónica de la Nación.

Art. 5o. — Autorízase al Poder Ejecutivo a la contratación de un empréstito interno o externo hasta cubrir dicha cantidad para los fines propuestos, en las condiciones más ventajosas.

Art. 6o. — El Poder Ejecutivo presentará a consideración de la Honorable Cámara, la reglamentacinó y tarifas que contemplan las disposiciones de la presente ley.

El asesinato del general Alvaro Obregón

TELEGRAMA DEL MINISTRO DEL TRABAJO
UNA CARTA DEL MALOGRADO PRESIDENTE

En relación con el abominable hecho de que resultó víctima el general Alvaro Obregón, presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos, acaba de recibir el delegado obrero L. Gracidas un cablegrama firmado por el C. Luis N. Morones, ministro del trabajo cuyo texto debidamente aclarado es el siguiente:

"C. Carlos L. Gracidas, embajada de México en Buenos Aires. Nuestras organizaciones obreras y el suscripto han sumado su más enérgica protesta pública a las manifestaciones que en ese sentido se han hecho condenando el bochornoso crimen perpetrado en la persona del C. general Alvaro Obregón, y confiamos en que las disposiciones dictadas personalmente por el C. presidente de la república Gral. Plutarco Elías Calles se cumplan fielmente por parte de las autoridades encargadas de hacer la investigación correspondiente. que seguramente culminarán con el ejemplar castigo que se aplicará al culpable.

La prensa de México publica hoy que en declaración rendida por el asesino al C. presidente de la república, y ratificada después, el criminal aseguró ser el único responsable, diciendo:

"He matado al general Obregón porque deseo que Cristo rey reine en este país íntegramente."

La misma prensa, ayer por la tarde y hoy, informan que el ex agente de policía señor Basail, identificó al asesino reconociendo en él al compañero de los dinamiteros autores del atentado de que fué víctima en noviembre de 1927 el C. Gral. Obregón.

Afectuosamente. — Luis N. Morones."

Comentando al telegrama dice el señor Gracida:

"Queda, así, establecido una vez más el repudio absoluto que las masas obreras y campesinas organizadas, sus dirigentes todos, como el pueblo mexicano en su totalidad, tienen para los procedimientos criminales que la conciencia universal igualmente rechaza.

La justicia en México no tardará en dar cumplida satisfacción a todo ente civilizado, y la sangre vertida del ilustre ciudadano Alvaro Obregón como suprema ofrenda a los ideales revolucionarios recordará en todo tiempo el gigantesco esfuerzo que debió desarrollar mi país para destruir fanatismos anacrónicos.

El movimiento obrero de México continuará entregado a la trascendental labor afirmativa de los principios que, por sostenerlos denodadamente, acaban de costar la vida al general Alvaro Obregón."

UNA INTERESANTE CARTA DEL GENERAL ALVARO OBREGON DIRIGIDA EL 13 DE JUNIO AL Sr. DANIEL CABALLERO DE BUENOS AIRES

"Navojoa, Sonora, junio 13 de 1928. — Señor D. Daniel Caballero. — Buenos Aires. — Muy estimado señor:

Por haberse extraviado la correspondencia que usted se sirvió dirigirme, debido a los contínuos viajes que he tenido que realizar durante todo el año en mijira de propaganda política, hasta ahora me doy el gusto de contestar, para agradecerle la defensa que ha tomado de nuestro caso; defensa que estimo, porque son pocos los que asumen una alianza expontánea con la causa nuestra, pues es la causa del espíritu contra la causa del estómago; y en los tiempos que vivimos, cuando una grande depresión moral abate a la humanidad entera, somos pocos los que a orgullo tenemos representar una causa tan noble. La familia de los Sanchos ha sido siempre prolífica y se hace más numerosa cada día, dándonos con su manifiesta hostilidad un singular relieve a los pocos que pertenecemos a la rara estirpe de los Quijotes, y cuando el capital y el clero se alían para calumniarnos; cuando el Vaticano y Wall Street vuelcan su oro sobre los linotipos de la prensa amarilla y mercenaria, la verdad encuentra muy pocos vehículos para hacerse conocer del mundo y las plumas assalariadas se disputan el privilegio de mutilar la verdad y negar la razón. Pero México, transformado espiritual e intelectualmente, después de su gran Revolución, en que compró con su sangre sus libertades y su decoro, sigue enarbolando la bandera de las reivindicaciones populares, sin preocuparse del número de sus enemigos, ni de la clase de armas que éstos usan en su contra. Que la muerte de Carranza haya sido un asesinato, solamente pueden decirlo los cómplices de su tiranía; la muerte de él no fué sino un detalle de nuestra gran revolución que ha ido depurando a sus directores exigiendo responsabilidades a los que defraudan sus nobles aspiraciones y fortaleciendo y estimulando a los que siguen como abanderados de sus justos anhelos. México, sin embargo, está imponiendo su concepción moral y hará que la nobleza de su causa sea al fin conocida del resto del mundo y respetada su fisonomía de pueblo autónomo, sin más armas que su inmensa fuerza espiritual y a inmensa fuerza moral que la nobleza misma de sus postulados tendrá que darle ante la conciencia mundial.

Inútil sería, por lo tanto, querer establecer polémicas con los calumniadores, porque las calumnias pueden inventarse todos los días y habría que descender al terreno donde ellos tan mezquinamente se agitan, y tendríamos para esto que abandonar el plano superior en que nos ha colocado el gigantesco esfuerzo de todo nuestro pueblo, y desde el cual estamos obligados a contemplar todo el conjunto de nuestro panorama. Bastará sólo ver en cada país quiénes son los aliados de nuestros calumniadores, con quienes forman ellos comparsa, y quiénes costean el precio de sus calumnias, para darse cuenta que son los enemigos de las libertades los que nos honran con sus diatribas y sus injurias; y si fuera dable a México subvencionar a esos hombres para que no siguieran en su ingrata labor, ellos serían el mejor testimonio de la tremenda evolución que en nuestro país se ha producido y del pánico que por ella sienten los enemigos del bienestar común.

Sin otro particular, soy de usted afectísimo, atto. y S. S. — **A. Obregón.**"

EL ATENTADO CONTRA EL Sr. E. WULFF

Los balazos descerrajados casi matan al chaufeur

No hemos protestado énergicamente contra el asesinato de la obrera Rosa Lallana, y del trabajador Romero, en puerto San Martín, para guardar silencio. Con el mismo criterio humanitario y filosófico protestamos ahí donde se perpetre un crímen caprichoso e infecundo.

Ayer a las horas 17 el secretario de policía comprometía la vida del director de la Empresa de Luz Eléctrica, don Enrique Wulff al asegurarle que había tomado disposiciones para evitar actos violentos en la Usina de Sorrento o en la vecindad. Por la noche el señor Wulff resolvió concurrir a la Usina, en cumplimiento de sus deberes. A las 22 y cuarto emprendía el regreso en automóvil que manejaba el chauffeur Jesús Rimada. No tenían motivos para temer desde que no se les podía considerar huelguistas o rompehuelgas. A cien metros de salida, marchando el coche a velocidad, encontraron en medio de la calle un cajón y a sus lados diversos individuos. El chauffeur salvó hábilmente el obstáculo. Los individuos entonces descerrajaron varios tiros. Más adelante, a otros cien metros, sin saber de adonde, sonó un balazo más que viniendo de atrás del coche, y quebrando el cristal fué a chocar con un tornillo a centímetros del cuerpo de Rimada. El señor Wulff quedó lesionado en un ojo, asistiéndolo más tarde el doctor Fernando Schleinsinger. Inmediatamente de ocurrido el hecho se presentó el agredido al local de la comisaría de Arroyito a formular la denuncia del caso. En todo el trayecto, y en los alrededores de la Usina, no había ningún vigilante.

LA HUELGA

La huelga del personal de la Sociedad de Electricidad se ha agravado por el empleo de la violencia. Numerosas familias de trabajadores que continuaban prestando servicios han sido vistas para aconsejarles el paro. La Empresa por su parte no insiste en que el personal adicto se arriesgue.

Anoche y hoy cortáronse cables de baja tensión y se propala la noticia de que la ciudad no tendrá luz si no se soluciona el conflicto.

Hay que ir a Buenos Aires

La ciudad quedará a obscuras de un momento a otro, sin comunicaciones telefónicas, sin medios de transporte, sin comercio ni industrias. El gobierno no interviene para ofrecer su poder conciliador, ni aún con el ánimo de intimar a las Empresas a fin de que salven siquiera transitoriamente la situación. Qué destino depara al pueblo? Muchos hombres, representativos de la vida intelectual, económica, social del Rosario piensan en Buenos Aires. Quisieran trasmitir sus impresiones sobre esta hora incierta, sobre este personaje llorón y fascista que figura como jefe de policía. Pero, no hay quien se atreva a abrir cancha. Hay que ir a la capital federal antes que la vorágine envuelva a todos.

Sin novedades en los diversos conflictos obreros

LOS TRANVIARIOS Y LA MUNICIPALIDAD—

La huelga de los tranviarios continuará sin perpectivas de solución, a no intervenir la Municipalidad con criterio de emergencia. La Empresa sostiene que no puede aumentar los salarios por la escasez de su presupuesto.

Según informaciones que hoy confirmamos la Empresa se encuentra con dificultad para el aumento de los salarios por haberse recargado en más del doble el número de obreros que en realidad necesita para sus trabajos en los talleres y galpones.

Parece que si e lsindicato le autoriza a tomar el personal que le es indispensable entonces no tendrá inconveniente en establecer más altos salarios, superiores a los que se indican en el petitorio.

Para acceder al aumento solicitado por los huelguistas se indica como imprescindible la rebaja de: porcentaje que paga a la Municipalidad.

Los obreros por su parte no discuten de donde provengan los fondos, sino que se les satisfaga sus aspiraciones.

Mañana se efectuará una entrevista entre el asesor de la empresa Dr. Oscar Meyer y las autoridades municipales. Algunos concejales se inclinan a acceder a la rebaja del ocho por ciento; en cambio la mayoría se opondría énergicamente.

Esta huelga el jefe de policía la daba por concluída a las 48 horas creyendo que quitándole a la empresa la ayuda policial y municipal la obligaría a ceder.

La Municipalidad no se ha inmiscuido en ninguna forma.

UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

Damos acogida a una nota que recibimos de la Sociedad de Resistencia de los huelguistas. Dice:

Quisiera tener el bien de desmentir la siguiente información suministrada por la S. E. R.

1o. No somos nosotros los obreros que hemos decretado la huelga sino la empresa misma al mandar un telegrama al Ministro de Marina solicitando las fuerzas nacionales para custodiar la Usina de Sorrento, la cual fué negada; esto sucedió el día 20 a la mañana.

2o. A las 13 horas 30' dieron orden de entrar todos los elementos

BEIRO

BUENOS AIRES, 22 — Sigue siendo muy grave el estado de salud del doctor Beiró. La casa del distinguido hombre público, se vé muy concurrida por los amigos políticos y personales.

de trabajo al corralón de Catamarca. Antes de cobrar se nos retiró las llaves de las cajas de conecciones y cabinas, sino las entregábamos se nos negaba a pagar nuestros escasos salarios y también en la Despensa S. E. R. había un letrero que decía: "Cerrada por balance" (se mandan pedidos a domicilio). Todo eso era porque el plazo del petitorio vencía, a las 17 horas, al entregar el sobre con el salario nos dieron la respuesta que es absurda y pública, porque el salario que pedimos y que ellos dicen que hay operarios que ganan más son escasos.

A los obreros con 20 años o más, cada 5 años que lleva de servicio le corresponde el 5 o|o de aumento.

3o. El sabotaje fué efectuado por personal crumiro pagado por la misma empresa para dejarnos en mal concepto con el público como acostumbra dicha honrada empresa.

4o. Ya que el petitorio les beneficiaba porque no lo firmaron ya que en vez de aumento era disminución de jornal?

LOS DE LA UNION TELEFONICA—

Sin que se produzcan mayores novedades, continúa el conflicto de los obreros de la Unión Telefónica. A medida que transcurren los días se va haciendo más deficiente el servicio de los teléfonos, por las continuas interrupciones y conexiones de las líneas. De estas aparecen cortadas a diario, sobre todo las que comunican con los barrios suburbanos y el exterior. Una gran zona de la ciudad, especialmente la Sud, está aislada totalmente. Una cuadrilla de obreros provenientes de Buenos Aires, que trabajaba en la reparación de las líneas, en el camino a San Nicolás, hubo de dejar el trabajo por solicitárselo así un grupo de huelguistas. Los obreros regresaron a Buenos Aires, sin poder cumplir su cometido, y quedando en consecuencia sin arreglo la línea que comunica con Buenos Aires.

MAÑANA RESPONDERAN LOS PATRONES BOLSEROS—

El gremio de bolseros que se declaró en huelga días pasados espera la reunión de mañana que celebrarán los patrones de las fábricas en conflicto, pues de esa reunión dependerá la vuelta al trabajo. En cuanto a los obreros de Bunge y Born, que los huelguistas quieran hacer plegar al movimiento estos han resuelto no prestar cooperación alguna, mientras no exista una disposición en tal sentido de la F. O. R. A. En vista de ello existe el propósito de impedirles mañana la entrada al trabajo.

ABANDONARAN MAÑANA EL TRABAJO LOS ESTIBADORES—

Ha quedado definitivamente resuelta la vuelta al trabajo en el día de mañana de los estibadores. Estos dejan especialmente establecido que sino se concede la libertad a los compañeros presos por los últimos hechos de Villa Constitución, reiniciarían el paro el martes próximo. Se espera, desde luego, que esto no se produzca, arbitrándose medios para la libertad de los detenidos.

LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL—

A nada práctico han llegado to Roia. El acto vióse sumamente davía los obreros de este gremio, uno de los que lleva mas tiempo en huelga, sin que se tenga miras de una solución favorable. Ahora tratan de solicitar la cooperación de otros gremios, a fin de producir si es preciso un paro general, a tal fin realizan asambleas a diario, conferenciando con los dirigentes de otros movimientos.

CARGADORES DE NARANJAS—

También presentaron un pliego solicitando mejoras los obreros que (aceptado por la mayoría de las casas que comercian en ese ramo, a excepción de la compañía "Naranjera Rosarina", lo que motivó ayer algunos desmanes de los obreros para con los carros y personal adicto a esa firma.

LOS EMPAJADORES DE DAMAJUANAS—

Prepáranse activamente para reorganizarse y solicitar mejoras los obreros de este gremio. A tal fin anuncian para en breve una gran asamblea en la que se discutirían los puntos principales del pliego de condiciones.

EL MITIN DEL PARTIDO COMUNISTA—

A las 15.30 horas en la Plaza Sarmiento, efectuóse el mitin organizado por el Partido Comunista con la presencia de delegados de Buenos Aires. En el mismo tratados temas de palpitante actualidad obrerista. Hablaron los señores Rodolfo J. Ghioldi, director del diario comunista "La Internacional" y F. Monaco que fuera como delegado comunista al Cuarto Congreso de la Internacional Sindical, mereciendo ellos aplausos de la masa obrera, por el conocimiento que demostraron poseer de los asuntos tratados.

CHAUFFERS Y GUARDA DE OMNIBUS SE REUNIRAN EL MARTES—

El próximo martes, realizarán asamblea los chauffers y guarda de ómnibus. Se da como seguro que en esa asamblea se tratará la oportunidad de la presentación del pliego de condiciones, cosa que no se hiciera antes por la huelga tranviaria, pero que como esta se prolonga, creen que no tienen porque esperar más tiempo.

EL PUERTO DE ROSARIO BOYCOTEADO—

El tan temido "boycot" al Puerto de Rosario se ha producido por los representantes de las empresas navieras extranjeras en la Capital Federal.

El estado anormal, por el que se hace tiempo atraviesa nuestro puerto y otros de la provincia, ha sido la causa determinante de esta medida, que es bien grave, por cierto, y perjudicial para los intereses de la población en general.

SOLICITAN MEJORAS LOS EBANISTAS—

En una asamblea que realizarán próximamente los obreros ebanistas la comisión del sindicato someterá a la consideración de todos los agremiados el siguiente pliego de condiciones:

I — Salario mínimo — para oficiales ebanistas, lustradores y tapiceros pesos 1. — la hora. Para maquinistas $ 1.10., talQistas $ 1.30, ayudantes maquinistas $ 0.80, medio oficial $ 0.60, peones $ 0.65 y aprendices $ 1. por día. Se entiende que el máximo es ilimitado, puesto que hay casas que ya pagan más le lo que se estipula, y siempre de acuerdo al grado técnico de cada uno.

II — Horas extras. — Hasta las 20 horas se pagarán con un 50 o|o y de las 20 en adelante y domingos con el 100 o|o.

III — Viático. — Se pagarán $ 6. — sobre el jornal y libre de gastos de pasaje y acarreo en general. Al llegar de regreso despues de las 24 horas se tendrá derecho a medio día de descanso pago.

IV — Accidentes de trabajo — Curación en general, sueldo íntegro y pago semanal en el taller. Los patrones que están asegurados se encargarán ellos directamente en cobrar lo pertinente a la sociedad de seguridad.

V — Herramientas — Los patrones surtirán de todas las herramientas.

VI — Condiciones de los talleres — Los talleres tendrán que tener piso de portland, cielorrasos, ventilación y luz, limpieza diaria e higienización semanal con creolina. Se nombrará una comisión de inspección de talleres.

VII — 44 horas — La semana será de 44 horas distribuídas en la siguiente forma: de lunes a viernes 8 horas diarias y sábado 4 horas por la mañana. Después de las 12 no se podrá trabajar por ninguna causa.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS DE TRANSMISIONES PARA HOY

Broadcasting L. O. G. — Rosario
18 a 21 — Orquesta típica Spera.
Canto y guitarra, por Bayardo Rousi Rossi.
Orquesta clásica L O G.
Canto por Pitaluga Charlet.
Canto por Antonio Rotger.

MAÑANA SE REUNIRAN LOS E. DE MEDICINA

Mañana a las 13.30 horas, se reunirán los Estudiantes de Medicina en el local del Cine Rivadavia, con el fin de tratar asuntos de suma importancia, y considerar la marcha del movimiento ha tiempo iniciado. La C. D. del Centro ruega la puntual asistencia de todos los estudiantes, máxime cuando se tratará en esta reunión, el sistema de votación a emplearse.

EL HOMENAJE AL Dr. RICARDO GRIMALDOS EN CASILDA

Revistió todos los contornos de un acontecimientos popular, la inauguración en el Hospital San Carlos de Casilda, de un busto del Dr. Ricardo Grimaldos, que durante muchos años, entregóse con todas sus energías al engrandecimiento del citado nosocomio, que contó así con un decidido y entusiasta animador. El busto del Dr. Grimaldos, obra del escultor rosarino Palau fué descubierto a las diez horas, estando presentes las autoridades de la ciudad, el personal y cuerpo médico del referido Hospital, escolares y gran número de personas y familias de la localidad, lo que dió al acto singular relieve. Casilda ha honrado así a uno de sus leales servidores, rindiendo justo homenaje a la memoria del hombre de ciencia y del filántropo que había en el doctor Ricardo Grimaldos.



Guillermo Casali, una de las principales figuras del conjunto de arte nativo "El fogón del viejo Pancho" que actúa con gran éxito en la broad casting L. O. G.

TERCER ANIVERSARIO DEL TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

Al cumplir hoy el tercer aniversario de su fundación el Teatro Infantil Municipal que con tanto acierto dirige el señor Ernesto Larrechea, es grato consignar que esta institución llena cumplidamente y hasta con creces la función para la cual fuera creada. El Teatro Infantil Municipal, tiene ya vida propia en nuestra ciudad y sus funciones periódicas a cargo de pequeños factores de las escuelas fiscales, son motivo de regocijo para la población escolar y para los niños en general. Llegan sus beneficios hasta los hospitales, adonde van de vez en vez los pequeños artistas a llevar unos momentos de alegría a los enfermitos.

Con motivo de cumplirse hoy el tercer aniversario, la dirección organizando un gran festival el que se llevó a cabo esta mañana a las 9 y 30 horas en el amplio salón del Cine Varietée "La Bolsa", gentilmente cedido por su dueño. La reunión vióse en extremo concurrida, y el interesante programa confeccionado al efecto, resultó del agrado del crecido auditorio, siendo irreprochablemente interpretado por los niños-actores que forman la "troupe" tan aplaudida de esta institución.

REPARTO

Los señores Robert y Antonini, propietarios de "La Favorita" fábrica de ravioles y tallarines donaron ciento cincuenta kilos y gestionaron de sus colegas Bertozzi y Cía., Cayetano, Rodríguez Hnos., H. Rivoldi, José Giménez, Bernardo Priasco, José Ragazzo y otros, la donación de más mercadería, obteniendo así alrededor de cuatrocientos kilos de comestibles que fueron entregados al sindicato de tranviarios hoy a las doce del día.

DE LA CASA DE GOBIERNO

NOTICIAS DE SANTA FE

EN PRESENCIA DEL Sr. GOBERNADOR

SANTA FE, 22 — Se comentaba anoche un pequeño cambio de palabras producido en el despacho del señor gobernador de la provincia, doctor Pedro Gómez Cello, y entre el jefe de policía del departamento San Jerónimo, don Alejandro Aldao, y el ministro de Hacienda, doctor Benjamín Ocampo, estando presente el primer mandatario. Parece, según las versiones, que el jefe solicitó el nombramiento de determinada persona para Receptor de Rentas de aquel departamento a lo que respondió el ministro "Yo solo nombro a los honrados". Más bien no lo hubiera dicho.

El jefe, señor Aldao, le contestó duramente haciendo recalcar que él no apañaba a pícaros. Agregó que en otra parte el señor ministro no se expresaría así. Intervino entonces el señor gobernador a fin de que ambos quedaran nuevamente en buenas relaciones pero, no dejó de comentarse el pequeño hecho que dejamos narrado.

GOBIERNO DE PUERTAS ABIERTAS

SANTA FE, 22 — Todos creían que el gobierno del doctor Pedro Gómez Cello sería de puertas abiertas. Que no se haría nada "entre gallo y media noche". Ya no cabe duda alguna de que en la casa de gobierno han resurgido todos los sistemas que tenía en práctica Ricardo Aldao, Juan Cepeda y Félix Roca. De ello no hay duda. Desde el chisme, la delación al ocultamiento, y la injusticia todo está de nuevo triunfante en las esferas oficialistas. Ese es el gobierno de puertas abiertas que prometió el doctor Gómez Cello. Insistimos lo que ya otras veces hemos dicho que es la obra de los ministros.

22 AÑOS DE SERVICIO

SANTA FE, 22 — El señor Amílcar Candioti, oficial 1o. del Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial, fué exonerado anteayer. Lo reemplazó un recomendado de los políticos caballeristas. El señor Candioti contaba con 22 años de servicio. ¿Es justa entonces la cesantía? Nó. Se ha cometido otra injusticia desplazando a un modesto empleado que votó por Gómez Cello - De la Puente porque manifestó que su familia era amiga de la del doctor Gómez Cello! Bien. No tiene derecho ni el gobernador ni sus ministros de cortar la carrera a un hombre honesto a quien respetaron muchos gobiernos como lo dicen sus 22 años de trabajo al Estado!

EL TRASLADO DEL REGIMIENTO 12

SANTA FE, 22 — El comercio está firmando una fundada solicitud dirigida al señor presidente de la República, doctor Alvear. Solicita sea dejada sin efecto la resolución que dispone el traslado del Regimiento 12 a Paraná. La Bolsa de Comercio fué la que dió realidad a dicha iniciativa.

LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS

SANTA FE, 22 — El Centro Pequeños propietarios se apresta a iniciar una intensa campaña en favor de sus asociados. Se solicitará la pronta sanción de una ordenanza sobre pavimentación que pueda satisfacer a los propietarios perjudicados. Para todo ello convoca a una asamblea que tendrá lugar en la próxima semana.

UNIVERSITARIAS

SANTA FE, 22 — El Consejo Directivo de la facultad de ciencias jurídicas y sociales ha resuelto autorizar al Decano para que nombre delegado al Congreso de Historia Nacional que se celebrará en Montevideo, en el mes de agosto próximo.

—Nombrar profesor interino del Derecho Civil al Dr. Eduardo Mántaras.

—Conceder licencia por tres meses sin goce de sueldo, al doctor José Gervasoni.

ASOCIACION DE EX-ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL No. 2

EL FESTIVAL DE AYER

En el salón de actos de la Escuela Normal No. 2 realizóse ayer tarde un interesante recital literario musical patrocinado por la Asociación de ex alumnas de dicho instituto educacional. Simpática, en realidad, ha sido la reunión dada la finalidad cultural perseguida, máxime evidenciando que, por fin, una parte representativa del magisterio resume una inquietud espiritual elevada que rendirá óptimos resultados.

De consideración artística ha sido el programa desarrollado implicando satisfactoria exteriorización de los ponderables méritos interpretativos que realzan la actuación de la joven recitadora Angela Corea y del barítono Fidel Aiello.

Entre las cultoras de la declamación la señorita Corea es una figura promisora, pues a una exacta sensación de opuestas emociones une comunicativa singularísima proveniente de la naturalidad que caracteriza su desempeño. Noble expresionismo tradujo en "El Ruego" de Gabriela Mistral y en la musicalidad de su voz halló acentos leales para vertir toda la emoción que asoma en la poesía. Inobjetablemente recitó "La Buenaventura" matizando delicadamente aquel cantar, sincera ofrenda a la gitana parlachina que, divisando la pasión en el mirar de unas pupilas profundas, proclamó proféticamente la grandeza hermosa de un amor. Justeza dramática saturó la versión de "La fuerza de un queré" de L. Chamizo y en una exquisita transición destacó el lirismo que fluye en el momento, con sabor de pastorela galante a la usanza longoriana, en que Rosarillo besa, con gratitud, admiración y amor a Blas que pudo matar a la loba por las fuerzas titánicas con que le animó aquel cariño de mujer.

El barítono Fidel Aiello cantó varias romanzas de óperas, siguiendo la tradición, en rigor de verdad deplorable, pues constituye excepción el artista lírico que prescinda de esos fragmentos en escasa conformidad al carácter de todo concierto o festival donde lógicamente debe interpretarse arias de cámera. Pudieron apreciarse sus considerables medios vocales, la sonoridad de su registro central y su buena musicalidad, a pesar que no siempre la voz ofrece igualdad en el colorido, debilitándose y tornándose un poco blancuzca en los agudos quizá por los portamentos ejecutados. Es un barítono, por la calidad excelente de su voz y por el gusto exquisito que pone en sus interpretaciones, eminentemente "cantábile", distanciándose de la gran frase.

En el monólogo de Gerard, de "Andrea Chenier", lució la potencialidad de su voz, malgrado no imprimirle todo el acento viril que exige la composición de Giordano. Bien matizó la frase "io sonno un servo" colocando al final un agudo efectista y de cierta nitidez.

Más feliz fué su versión de "Piccola zíngara" de la ópera "Zaga" de Leoncavallo, esmaltándola con smorsaturas agradables y ligando con habilidad algunos pasajes. La canción de Escamillo de "Carmen" significó un éxito para el barítono Aiello y en esa romanza pudo comprobarse la tendencia que tiene su voz en el registro agudo.

Distinguióse en el "eri tu..." de "Un ballo in maschera" que dijo con intención y en forma irreprochable. Completó el programa "Huayñu", canción indígena de M. J. Benavente, una invocación llamada "Himno al Sol" del mismo autor y "Si muero" estilo de Felipe Boero que, por sus insignificantes méritos, nada representa en la relativamente valiosa producción del compositor de "Tucumán".

Correctamente acompañó los números de canto el maestro Clemente Sismondo.

El oro de Moscou

En el curso de una conferencia pronunciada el 19 de marzo en Leamington, el ministro de la Gobernación de la Gran Bretaña, sir William Joynson Micks, lanzó graves acusaciones contra los Bancos rusos establecidos en Inglaterra. Según afirmó en aquella ocasión, esos establecimientos dedicábanse a suministrar fondos a los agitadores comunistas en todo el país, y servían de enlace directo entre el partido comunista de la Gran Bretaña y la Tercera Internacional moscovita. Añadió a la sazón el ministro conservador que poseía pruebas terminantes ("the most complete evidence") en que fundamentar su aserto.

Como era de suponer, tan rotundas aseveraciones provocaron legítima emoción en diversos sectores, no solamente políticos, sino también industriales; no porque fuera una sorpresa para nadie el hecho en sí de que la Tercera Internacional alimente con subsidios las cajas de los partidos nacionales a ella afiliados, sino por el papel atribuído tan taxativamente por el ministro a los Bancos rusos en Inglaterra. Rotas las relaciones diplomáticas entre Rusia y la Gran Bretaña, tras de los registros, un tanto teatrales, efectuados por la Policía inglesa en las oficinas de "Arcos", son muchos los grupos industriales afectados por esta política de ostracismo del ministro de la Gobernación, que observan impotentes como Alemania, Francia, los mismos Estados Unidos — directa o indirectamente — suministran a la naciente industria rusa máquinas que pudieron salir de talleres británicos. Se están haciendo grandes esfuerzos para restablecer, y normalizar en lo que cabe, las relaciones comerciales entre Rusia y la Gran Bretaña, extraoficialmente desde luego, y por parte de particulares o grupos fabriles directamente interesados. Hasta periódicos de matiz tan poco avanzado como los de lord Beaverbrook, participan en la campaña y recaban del Gobierno menos dogmatismo político y mayor sensatez económica.

De confirmarse las acusaciones tan concretamente formuladas por sir William Joynson Hicks, temíanse nuevos y muy serios obstáculos en ese camino de la reanudación de relaciones normales entre los dos países. A una interpelación que al efecto le fué dirigida en el Parlamento, contestó el ministro de la Gobernación prometiendo llevar a la tribuna de la Cámara de los Comunes datos y pruebas fehacientes demostrando lo fundado de su aserto.

Es preciso admitir que no han resultado, ni mucho menos, tan terminantes esas pruebas como el discurso del ministro y sus más recientes declaraciones permitían suponerlo. De los tres Bancos aludidos, el que fuera objeto de la primitiva acusación, el Banco Comercial ruso, ha quedado completamente descartado. El Banco Narodny, por su parte, ofreció espontáneamente, y desde el primer momento, facilitar al Gobierno inglés toda clase de investigaciones en su contabilidad yél mismo llevó a cabo una seria encuesta con el fin de averiguar si alguno de sus empleados había efectuado operaciones dudosas. Se sabe que uno de ellos ha quedado despedido con este motivo, pero el Banco ha podido probar su buena fé. Lo mismo ha sucedido en el caso de un tercer establecimiento, Centrosoyus.

Con este motivo la prensa liberal censura la indudable ligereza con que fueron lanzadas acusaciones encaminadas a poner nuevos obstáculos a unas relaciones ya bastante precarias, en las condiciones actuales "The Manchester Guardian", con su habitual independencia de criterio, advierte que el ministro de la Gobernación dispone de poderes verdaderamente dictatoriales sobre los extranjeros, en virtud del "Allien Act", supervivencia de la guerra; y añade que los Bancos rusos no han de temer un cargo concreto ni un proceso legal, sino el poder discrecional, que permite al ministro conservador cerrar sus establecimientos sin más explicaciones.

PAGO AL PERSONAL DE LA CARCEL PENITENCIARIA

No habiendo podido terminarse ayer el pago por Contaduría de personal de este establecimiento penal, se continuó efectuándolo en el día de hoy. Estos pagos corresponden al mes de mayo próximo pasado.

LA OFICINA DE ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

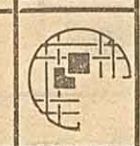
Iniciado como se sabe el traslado de la Aduana Nacional, a su nuevo local de la Avenida Belgrano, desde mañana comenzará a funcionar en el mismo la Oficina de Encomiendas Internacionales, que es la primera que ya se encuentra totalmente instalada. El transcurso de la semana entrante quedará definitivamente desocupado el viejo local, por cuanto la mudanza se hace con la celeridad que el caso requiere.

La Sociedad de Electricidad de Rosario

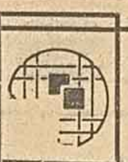
no obstante haber prometido a su personal la más amplia atención a un petitorio de mejoras, que le había sido presentado el día 18 del coriente, se ha visto abandonada, sin aviso previo, por una parte de sus obreros, los que se han declarado en huelga.

En el deseo de mantener el servicio en la mejor forma que las circunstancias lo permitan, solicitamos a nuestros señores abonados quieran cooperar a la buena conservación de las instalaciones que proveen de corriente a sus casas, no permitiendo el acceso a los medidores y a las cajas de conexión instalados en sus domicilios, sin cerciorarse antes que las personas que se presenten sean realmente autorizadas, a cuyo efecto se puede consultar en cada caso por teléfono Nos. 0141,, 0142 ó 0143.

Rosario, Julio de 1928.



: LA ESCENA :



VENDRA A LA OPERA UNA COMPAÑIA FRANCESA

Don José Meca, el inteligente empresario del lujoso coliseo de la calle Laprida, silenciosamente prepara algunos debuts de singular importancia. En breve tendremos en esa sala a Catalina Bárcena y para los primeros días de Setiembre a la compañía francesa de comedias de Maud Loty, una delicia de intérpretes, según rezan crónicas, del llamado teatro boulevardero.

La compañía francesa de Maud Loty, debutará el veinte y siete del corriente en Buenos Aires, y luego de realizar un mes de temporada en la Capital Federal, vendrá a Rosario, para ofrecer tres únicas funciones, que serán otras tantas novedades. Para estas funciones se abrirá un abono, que a no dudarlo, ha de cubrir totalmente. El elenco de esta compañía es como sigue:

Maud Loty, Paul Bernard, Betty Daussmond, André Dubosc, Paule Adral, Lucien Callamand, Nilda Duplessy, Madelaine Geoffroy, Louis Argond, Regine Henry, Magde Darcourt, Charlie Gerval, Gaby Lord, Jacqueline Cey, Robert Watier, Paul Denneville, Cahries Lavialle, Jacques Jauffret; directeurs artistiques, A. Dubosc et L. Callamand; directeur de la scene, P. Denneville; regisseur, Charles Lavialle.

EL EXITO DE DANTE

Numerosa concurrencia asistió a las dos funciones ofrecidas ayer por el mago Danté, cuya temporada en la sala del Odeón exteriorizó las habilidades que destacan su personalidad artística contando con la más amplia simpatía de nuestro público.

Secundado acertadamente por expertos ayudantes, que colaboran en el éxito de los espectáculos, el famoso mago Danté, insuperable transformista e ilusionista, rinde interesantes sus programas, rodeando sus presentaciones una bien lograda impresión de lo realmente misterioso. Sus exhibiciones poseen el singular atractivo de brillantes triunfos, de una extrema originalidad, pues la mayor parte de los experimentos y juegos de magia que realiza son de su absoluta creación. Algunos de esos experimentos, como el fraccionamiento en dos partes del cuerpo de una joven y el denominado grandioso trío misterio, han producido sensación no solamente por lo novedoso si no que también por la pulcritud y habilidad extrema con que el mago Danté los ejecuta. Así se justifica el éxito que acompaña en su actuación a tan privilegiado artista que inteligentemente sabe despertar curiosidad en todas sus exhibiciones.

También hoy ofrecerá dos importantes funciones con la inclusión, en los respectivos programas, de novedades de consideración que serán celebradas debidamente por nuestro público.

El Circulo y la Sociedad Argentina de Autores firmaron un pacto de reciprocidad

Suscrito por los señores Claudio Martínez Paiva, A. Dión Olazabal y Alberto Cacarezza, en representación de la Sociedad Argentina de Autores, J. González Castillo, Francisco E. Collazo y L. Rodríguez Acasuso por el Círculo Argentino de Autores, ha quedado establecido un pacto de reciprocidad con las siguientes cláusulas para ajustarse a ellas:

1a. — Serán los fines primordiales del convenio:

a) El mejoramiento artístico y la expansión económica del teatro argentino, dentro y fuera del territorio de la República;

b) La defensa de los intereses morales y materiales del productor teatral;

c) La implantación de un seguro mutuo y de pensiones a la vejez para beneficio de todos los socios de ambas instituciones;

d) La difusión del teatro argentino por todos los medios a su alcance;

e) El enaltecimiento del teatro en sus aspectos social y artístico;

f) La consecución de leyes u ordenanzas, nacionales, provinciales o municipales, que garanticen el respeto de los derechos del autor teatral;

g) El afianzamiento de la lógica y necesaria armonía entre todos los gremios que con su particular esfuerzo concurren a producir el espectáculo teatral, y

h) La solidaridad de acción en todas aquellas cuestiones que puedan afectar intereses comunes o atentar contra las conquistas del autor o de las instituciones.

2a. — El presente convenio tendrá una duración de dos años, contados desde la fecha de su firma, y se considerará renovado por períodos de igual duración si no fuese denunciado a su terminación por cualquiera de las entidades signatarias.

3a. — Este convenio no menoscaba en absoluto la autonomía administrativa de las entidades, siempre que sus resoluciones no afecten intereses comunes fundamentales.

4a. — Tanto la Sociedad Argentina de Autores como el Círculo Argentino de Autores se comprometen a no admitir en su seno como socio, ni a administrarle particularmente, al autor expulsado de cualquiera de ellas por delitos que afecten al prestigio intelectual o moral del gremio. Los autores noveles gozarán, como hasta ahora, de plena libertad para optar por la entidad que más les convenga.

5a. — Las entidades signatarias establecen el compromiso de honor de hacer causa común contra cualquier avance extraño que pudiera amenazar los intereses morales o materiales del gremio, o ante cualquier movimiento que entrañase peligro para la estabilidad artística o económica del teatro, o afectara su libre y pacífico desenvolvimiento.

6a. — Con el objeto de concertar la acción defensiva, consecuente de este convenio, ambas entidades nombrarán tres miembros destacados de sus respectivas juntas directivas, para que esos seis autores formen un tribunal, que se denominará Junta Ejecutiva de Autores. Este cuerpo estará previsto de amplias facultades y su funcionamiento se regirá de la siguiente manera:

a) La Junta Ejecutiva de Autores se reunirá cuando lo juzguen necesario sus componentes y podrá tomar las medidas de trámite o de emergencia que estimare oportunas para la mejor defensa de los intereses del gremio. Sus resoluciones serán inapelables, pero, en los asuntos de carácter fundamental o que pudieran afectar la estabilidad de las instituciones, ellas deberán ser consultadas previamente por las respectivas comisiones directivas;

b) La Junta Ejecutiva de Autores sólo podrá funcionar en pleno, para lo cual las respectivas juntas directivas de las entidades pactantes designarán en cada caso los reemplazantes de los miembros titulares que no pudiesen concurrir;

c) La Presidencia se efectuará alternativamente en los domicilios de las dos instituciones y será presidida en cada ocasión por un miembro de distinta sociedad;

d) De cada sesión se labrará un acta de la que se sacará copia para cada delegación;

e) Para las votaciones se computará un voto por delegación. Si en ellas existiere discrepancia, se procederá a designar de común acuerdo un árbitro especial, cuyo laudo será inapelable;

f) La Junta Ejecutiva de Autores en su primera sesión aprobará un reglamento interno para su mejor funcionamiento.

PROXIMOS ESTRENOS DE RAMIREZ

En la Comedia ensayan activamente, a fin de dar a conocer en la semana próxima "Marejada" sainete en tres cuadros de Aurelio J. Flores; "El padre Liborio", pieza cómica en dos cuadros de Mario Flores y Paul Hert y "El payo Roque" comedia en tres actos de Alberto Novión. Será, en la entrante una semana de novedades en la Comedia.

LA REVISTA DEL SAN MARTIN

"Metele que son pasteles" la agradable humorada que el viernes diera a conocer Daglio, sigue haciendo las delicias de los habitués. A los méritos del libro debe agregarse la interpretación certera y eficaz de que es objeto por parte de las figuras Bobasso, Miranda, Supervia y Gamaz y los actores Daglio, Rey, Miguerez y Vega. Se explica el éxito del conjunto de Daglio en el San Martín. Son todas figuras meritorias en el género que cultivan y por ello a popular sala de San Martín y San Luis, se ve muy concurrida todas las noches.

UN BUEN PROGRAMA EN LA COMEDIA

Ramírez, sigue éxitosamente su temporada en la sala de la Cortada Ricardone. El intenso frío de los últimos días, y el estado anormal por que atraviesa la ciudad, si bien resta público a todas las salas de espectáculos, no ha hecho decaer el interés del público por Ramírez y los suyos. Bien es verdad que además de un merecido cartel, Ramírez se esfuerza en servir al público en la mejor forma, ofreciendo interesantes repertorios y que uno otro estreno de importancia. El programa, confeccionado para hoy es muy interesante, ya que figura en sección familiar "Ases y damas" la agradable comedia de Armando Moock y "Que lindo es casarse" y por la noche, "Yo la arreglo a tu mujer"; "Que lindo es casarse" y "Ases y Damas", en primera, segunda y tercera sección, respectivamente.

Es como puede apreciarse un buen programa y ello se traducirá en una óptima entrada.

EL CARTEL DE HOY

TEATRO ODEON. — Hoy, dos grandes funciones por el ilusionista Danté.

Matinée a las 16.30 horas y noche a las 21.30. Novedoso programa.

TEATRO LA COMEDIA — Compañía José Ramírez: Familiar a las 17.30: "Ases y damas" "Que lindo es casarse". Noche: primera sección: "Yo la arreglo a tu mujer"; segunda: "Qué lindo es casarse"; tercera: "Ases y damas".

TEATRO OLIMPO — Compañía Giacobino Bastardi. Familiar a las 17.15 horas: "En la escuela de los zonzos" y "Aquella noche en el Pigalle". Noche: primera sección: "Mi mujer, mi suegra y yo"; segunda: "En la escuela de los zonzos"; y tercera: "Aquella noche en el Pigalle".

LA VUELTA DE VILCHES AL ODEON

En los primeros días del mes entrante, tendremos a Vilches nuevamente entre nosotros. El celebrado actor español, volverá a fin de efectuar una breve temporada de despedida, ofreciendo en la oportunidad muchas obras que aún no ha hecho aquí y algunas de sus más interesantes interpretaciones, como ser "El amigo de Teddy", "El otro, no Don Juan", etc. Es indudable que la noticia de la rentré de Vilches ha de ser recibida con satisfacción por los aficionados al buen teatro hispano que tiene en el aplaudido actor uno de sus cultores de mayor mérito.

OLIMPO

Dos funciones ofrecerán hoy en el Olimpo, representando en sección familiar "En la escuela de los zonzos" y "Aquella noche en Pigalle" y por la noche "Mi mujer, mi suegra y yo", "En la escuela de los zonzos" y "Aquella noche en el Pigalle" respectivamente. En esta última tienen especial lucimiento la primera actriz Susana Martres y las actrices Volpe y Notar y los actores Giacobino, Alvarez y Ciencia.

GUSTAN KANUI Y LULA

En el Cine Varieté Rosario, siguen actuando con aplausos los bailarines y músicos Hawaienses, cuyos nombres consignamos en el epígrafe. El número gusta de verdad a los habitués, por lo novedoso y por la forma irreprochable como lo ejecutan los simpáticos artistas de color. Con ellos seguirán hasta mediados de la semana próxima, en que debutará otra atracción que la empresa considera de gran fuerza y cuyo nombre daremos a conocer oportunamente.

VIDA SOCIAL

Demostraciones
Enlaces
In memoriam

BANQUETE EN HONOR DE DON TITO U. FOSSETTI CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION—

Los que suscriben invitan a Vd. a concurrir al banquete que el sábado próximo se realizará en el Hotel de la Federación Agraria, en honor del Sr. Tito U. Fossetti, con el cual sus amigos lo despiden por motivo de su viaje a Europa.

Santiago Pinasco, Dr. Alejandro Tedeschi, Natalio Ricardone, José Sgrosso, José Boffo, Hugo Brebbia, José Anilló, Mateo S. Durando, Eduardo Ortiz, Joaquín Marull, J. M. Micheletti Tarrés, Justo Villavicencio, Arnoldo Calvo, Vito Citarelli, Francisco Carrone, Celso Grassi, Humberto Ricarrere, Nicolás Boero, Salvador Sgrosso, Hugo Frugoni, Dr. José N. Atelo, Ricardo Argonz, Esteban N. Morcillo, Isidro Carreras, Fernando Pessan, Juan Diez de Andino, Attilio Casazza, Enrique Lubatti, Domingo Benvenuto, Egidio Locatelli, Ernesto Grassi, Hugo Roselli, Leonardo Martino, Luis Grassi, Carlos Remotti, Ponciano Culasso, Dr. L. G. Gómez, Dr. Raúl Casas, Aliprando W. Paolini, Armido E. Merelli, Héctor Coana, Argumedes Guidetti, José Dotta, Hugo Bassi, Roque G. Martorell, Elvio Ghirlanda, Luis Bonsignore, Juan Corsi, Gerardo Di Filippo, Aldo Grecchi, Pedro J. Tricerri, Lorenzo Morello, Agustín Pujals, Nino Vercello, Juan Semino, Dr. Mario Antola, Dr. Amílcar Martelli, Ing. Rafael Mancini, Dr. Luis M. Mattos, Jacobo M. Sánchez, Reinaldo Borla, Francisco Caranti, Dr. Arduino Martini, Ing. José Carniglia, Benito Torrisi, Miguel J. Escoda, Mario Di Filippo, Dr. Nicolás S. Citarelli, Orestes Ralli, Alberto Alonso, Mario Fergola, Pedro Travella, Martín Welker, Juan Fosseti, Miguel Fontino, Enrique Galli, Felipe Peracoa, Carmelo A. García, Raque L. Cassini, Salvador S. Ghiglione, Francisco Gindre, Adrián A. Madril, Camilo Pastore, Temistocle Cantarella, Alejandro Negroni, Juan Scarabelli, José Maiolino, Ricardo Barraco Mármol, Antonio Pitassi.

Los cultiretos pueden retirarse hasta el viernes 27 del corriente a la noche en el Círcolo Italiano o en el Hotel de la Federación.

EN EL SANTUARIO DEL HUERTO—

Esta mañana a las 8.30 horas, se ofició en el Santuario del Huerto, la misa impetratoria que las congregantes del Apostolado de la Oración, mandaron oficiar en honor de su presidenta señora Magdalena Rosell de Rojas, con motivo del onomástico de esta dama. La sencilla pero expresiva ceremonia, vióse sumamente concurrida, poniéndose de manifiesto una vez más, las innumeras simpatías de que goza en el vasto círculo de sus relaciones y en especial dentro de la congregación la señora Rosell de Rojas.

ENLACES—

El día 20 de Setiembre se efectuarán los esponsales de la señorita Elena Martha Sanz con el señor Artemio García Menéndez, siendo festejada esta decisión por las amistades de los futuros contrayentes, quienes recibieron numerosas felicitaciones y plácemes.

—En la mayor intimidad se efectuará el 28 del corriente el enlace de la señorita María E. Loureiro con el ing. Víctor F. Nicoli. Actuarán de testigos en el acto civil por parte de la novia, los señores ingeniero Jorge A. Loureiro y el Sr. Reinaldo O. Loureiro y por el contrayente el señor Carlos S. Ragout y el señor Agustín Arman.

DELIA MODESTA P. MARQUES—

Esta tarde a las 16 horas en el Cementerio del Salvador fueron inhumados los restos mortales de la señorita Delia Modesta P. Marques, distinguida niña de nuestra sociedad, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a la temprana edad, causara tan hondo pesar en el vasto círculo de sus relaciones. Era la extinta por las bellas prendas morales que la adornaban, alegría de los suyos, y había conquistado por la afabilidad de su trato gentilísimo, la simpatía de cuantos por cualquier causa, hubieron de llegarse hasta ella. Por eso la triste ceremonia de hoy en el cementerio del Salvador, congregó a muchas personas, que acompañaron hasta la última morada a quien había sido hija amantísima y amiga buena y noble.

IN MEMORIAM—

Mañana a las 9.30 horas en la Iglesia Santa Rosa, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera María Vila López, cuyo fallecimiento ocurrido recientemente fuera tan lamentado.

—Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento del señor Miguel Asenjo, se oficiará a las 9.30 horas un solemne funeral en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

—El próximo martes a las 10.30 horas en la Iglesia Santa Rosa, se oficiará un solemne funeral, recordando al que en vida fuera D. Javier Siryi, y por el eterno descanso de su alma.

—Por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Da. Concepción Tuero de Tuero, se oficiará el próximo viernes, un solemne funeral en la iglesia de la parroquia de la Concepción.

RECEPCION—

La recepción que ofrecieran ayer celebrando un acontecimiento íntimo, los esposos Marcos Mackey y Da. María Kehoe, adquirió lucidos contornos, dentro del marco íntimo que se imprimió a la misma. Los mencionados esposos recibieron el saludo y los plácemes de sus numerosas relaciones, que lo son las más calificadas familias de nuestra sociedad.

CIRCOLO ITALIANO—

En esta prestigiosa institución social, se realizará hoy la reunión quincenal, en honor de las familias de sus asociados, pasándose con tal motivo un buen programa de películas y ofreciendo luego un thé danzante, que como todos los celebrados, ha de dar lugar a una reunión social de significativos contornos.

Da. CASIMIRA ALONSO DE PEREZ—

Dió lugar a una expresiva manifestación de duelo, la ceremonia del sepelio de los restos mortales de Da. Casimira Alonso de Pérez, efectuada esta tarde en el Cementerio del Salvador. Un cortejo fúnebre numeroso, acompañó el ataud hasta la última morada, evidenciándose en el acto, el profundo pesar que causara la muerte de la distinguida anciana, cuyo fallecimiento enluta entre otras a las familias de Parody, López Lagos, Alonso, Ivancich y Giménez.

ENFERMOS—

Es grave el estado de salud del conocido profesor señor Pedro Blanque.

—Enfermo el Sr. Agustín Felipe Souza.

—Enfermo el Sr. Bonifacio Navarro.

TRASLACIONES—

Han llegado:

—De Bs. Aires D. Francisco Chiesa.

—De Uruguay (Entre Ríos) el señor Santiago Nieves.

—De la Rioja los señores Fortunato Botto y Raimundo Pisetta.

—De Buenos Aires Dr. Fernando E. Centeno.

Han partido:

—Para Bs. Aires D. Fracisco Ferrari.

—Para su establecimiento de campo en Barletta, el señor Alberto Schoeller y familia.

—Para Bs. Aires el Dr. Luis Allende y familia.

—Para Esperanza D. Rodolfo B. Lehmann.

—Para Bs. Aires el general D. Ramón L. de Olmos y D. Juan Carlos Loza.

—Para Paraná el Dr. Francisco Malione.

—Para Alta Gracia el señor Luis Lagos García y D. Eduardo Carranza y familia.

—Para Bs. Aires el Dr. Mario P. Ceballos.

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 30 DE JUNIO 1928

ACTIVO		CURSO LEGAL		ORO SELLADO	
Préstamos en vigor: en cédulas series H a 32a $ 1.539.349.625; convertidos Ley 2842 » 657.660; en efectivo: 1a hipotecas $ 25.913.365, Concesiones domiciliarias » 197.350	» 26.110.715	$ 1.566.118.000	—		
Hipotecas Artº. 62		» 5.965.286	—		
Servicios a cobrar $ 57.683.411,86; Depósitos a cuenta de servicios » 2.286.470,89		» 55.396.940	97		
Cédulas rescatadas series H a 32a		» 163.772.575	—		
Cédulas en depósito: ordinarios y edificación $ 458.752.025; caja de ahorros » 17.917.475; para la venta por cuenta de terceros » 2.271.275		» 478.940.775	—		
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		» 5.103.184	88		
Mobiliario y útiles		» 1.237.703	64		
Propiedades rematadas		» 676.212	87		
Cambios curso legal		» 16.672.133	78		
Conversión Ley 2842				$ 657.660	—
Créditos personales		» 418.230	03		
Obligaciones a cobrar		» 17.413	80		
Títulos de renta de la provincia de Córdoba		» 54.400	—		
Casas del Banco (Casa Matriz y Sucursales)		» 19.023.929	23		
Inmuebles		» 8.902.544	29		
Fondos públ. nacionales (Inver. fondo de reserva): Títulos de crédito Arg. Interno Ley 1023				» 7.107.000	—
» » » » » 1121 $ 2.000.000; » 11260 » 10.697.200; » 11318 » 13.500.000; Bonos O. S. N. Leyes 10998, 11165 2a Serie y 11333 » 11.036.000		» 37.233.200	—		
Cédulas hipotecarias argentinas, inversión Fondo de reserva de seguros		» 446.000	—		
Caja y Bancos: En efectivo en Casa Matriz y Sucursales $ 1.160.583,24; Valor cédulas Fondo de Inversión » 677.276,02; En el Banco de la Nación Argentina, Casa Matriz y Sucursales » 57.472.007,33; Banco Español del R. de la Plata (pago de cupones en el exterior) $ 2.022.440,—		» 61.332.307	19		
		$ 2.421.370.866	68	$ 7.764.660	—

PASIVO		CURSO LEGAL		ORO SELLADO	
Cédulas en vigor: Emitido series H a 32a $ 2.214.448.900; Anulado » H » 31a » 675.099.275	$ 1.539.349.625				
En circulación: cédulas series K a 32a $ 1.375.577.050; Rescatadas por el Banco: cédulas series H a 32a » 163.772.575		$ 1.539.349.625	—		
Intereses de los préstamos		» 46.694.730	12		
Amortizaciones: de los préstamos en cédulas $ 158.386.996,24; » » » convertidos Ley 2842 » 358.010,73; » » » en efectivo Art. 4º » 3.649.920,71; » las hipotecas Art. 62 » 308.266,55		» 162.698.194	23		
Comisiones		» 7.473.630	87		
Cupones a pagar		» 973.821	—	$ 7.752	50
Cédulas sorteadas a pagar		» 3.587.300	—	» 12.750	—
Operaciones pendientes		» 3.188.257	37	402	50
Depositantes de cédulas		» 478.940.775	—		
Servicios anticipados		» 1.012.294	12		
Cambios oro sellado				» 7.335.738	86
Conversión Ley 2842		» 657.660	—		
Intereses de ley y bancarios		» 3.218.930	15		
Diferencias por cotizaciones de fondos públicos nacionales y cédulas, inversión Fondos de reserva general y de seguros		» 1.866.889	47	» 226.400	—
Primas de seguros		» 1.071.517	72		
Ganancias y pérdidas		» 2.031.627	60	» 182.616	14
Fondos de reserva: de seguros $ 1.211.871,65; artículo 1º » 70.147.433,07; general » 96.613.309,31		» 167.972.614	03		
		$ 2.421.370.866	68	$ 7.764.660	—

SERIES	Interés	Amortización	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
H - J	—	—	70.885.400	65.906.750	4.978.650	[illegible]
K	5 %	1 %	70.165.000	56.764.925	5.407.675	[illegible]
L	6 %	»	89.966.000	67.398.800	9.002.450	[illegible]
C. H. A. 6 %	»	»	446.441.900	239.802.600	58.618.300	[illegible]
2a Ley 9155 1a serie	»	»	49.926.300	21.070.925	6.541.525	[illegible]
» 2a »	»	»	48.850.000	24.099.625	8.659.775	[illegible]
» 3a »	»	»	50.000.000	20.711.550	4.298.050	[illegible]
» 4a »	»	»	50.000.000	17.922.975	9.594.750	[illegible]
» 5a »	»	»	50.000.000	19.345.300	3.749.325	[illegible]
» 6a »	»	»	50.000.000	18.088.800	8.591.175	[illegible]
Ley 10676 7a »	»	»	50.000.000	11.938.425	4.050.525	[illegible]
» 8a »	»	»	50.000.000	11.469.725	3.501.650	[illegible]
» 9a »	»	»	50.000.000	9.351.750	3.010.750	[illegible]
» 10a »	»	»	50.000.000	11.041.000	3.367.525	[illegible]
» 11a »	»	»	50.000.000	8.598.425	3.428.175	[illegible]
» 12a »	»	»	50.000.000	9.225.000	2.995.725	[illegible]
» 13a »	»	»	50.000.000	7.224.400	3.164.300	[illegible]
» 14a »	»	»	50.000.000	6.129.700	3.227.375	[illegible]
» 15a »	»	»	50.000.000	4.895.725	2.777.150	[illegible]
» 16a »	»	»	50.000.000	7.146.475	2.881.750	[illegible]
» 17a »	»	»	50.000.000	6.641.250	2.684.875	[illegible]
» 18a »	»	»	50.000.000	5.518.875	2.618.550	[illegible]
Ley 11259 19a »	»	»	50.000.000	4.113.725	2.221.975	[illegible]
» 20a »	»	»	50.000.000	4.212.700	2.088.975	[illegible]
» 21a »	»	»	50.000.000	3.221.100	1.898.725	[illegible]
» 22a »	»	»	50.000.000	2.790.650	1.810.025	[illegible]
» 23a »	»	»	50.000.000	2.772.675	1.833.650	[illegible]
» 24a »	»	»	50.000.000	1.638.700	1.605.025	[illegible]
» 25a »	»	»	50.000.000	1.287.075	1.480.875	[illegible]
» 26a »	»	»	50.000.000	1.437.825	831.225	[illegible]
» 27a »	»	»	50.000.000	758.700	932.775	[illegible]
» 28a »	»	»	45.151.800	983.050	665.775	[illegible]
» 29a »	»	»	42.811.400	523.725	124.825	[illegible]
» 30a »	»	»	40.041.200	121.975	498.425	[illegible]
» 31a »	»	»	[illegible]	[illegible]	924.100	[illegible]
» 32a »	—	»	17 140.400	—	[illegible]	[illegible]
			2.214.448.900	675.099.275	163.772.575	[illegible]
Series A, B, C, D, E, F, G, I. canceladas			117.589.500	117.589.900	—	[illegible]
			2.331.38[illegible]	792.689.175	163.772.575	[illegible]
Serie A oro (cancelada)	5 %	1 %	20.000.000	20.000.000	—	[illegible]

Buenos Aires, 1º de Julio de 1928

Vº Bº JOSE BARRAU, Gerente General — PUBLIQUESE: ALFREDO L. COTI, Vicepresidente — LUIS F. LERENA, Secretario General — AQUILES L. LERTORA, Contador General



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Automovilismo

A proposito de la distribución de premios de las 500 millas de Rafaela

Algunos diarios han llamado la atención respecto a la demora del C. A. Rafaela para proceder a la distribución de premios correspondiente a la disputa de las 500 millas argentinas que tuvieron lugar el día 27 de mayo ppdo. Esta demora obedecía a la poco clara situación en que se hallaba el automóvil de marca Mercedes que condujo durante la prueba el corredor Carlos Zatuszek, ya que algunos volantes manifestaron que no se hallaba en condiciones de optar el premio Estímulo a la mecánica nacional.

El C. A. Rafaela en su afán de ajustarse en un todo a lo establecido por los reglamentos que rigieron la carrera, se dirigieron a la fábrica del coche Mercedes con el objeto de obtener una constancia oficial sobre la velocidad con que fué vendido ese coche en su tipo original de serie, recibiéndo el siguiente teegrama cuyo texto se transcribe: "Coche No. 61019 fué vendido con velocidad máxima hasta 135 kilómetros. Daimler Benz. - Aktiengesellshchaft. De los resultados de esta gestión Zatuszeck incluyó debidamente su coche en el premio estímulo, causa por la cual obtiene el tercer puesto en la clasificación general, y el segundo en la categoría especial. Aclarado este punto se procedió a la correspondiente clasificación y giro de los premios en efectivo el que se hizo en la siguiente forma:

CATEGORIA GENERAL—

Primer Premio: $ 8000 en efectivo, copa challenge Municipalidad de Rafaela, copa Automóvil Club Argentino, copa Federal y medalla de oro Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, al corredor Eric Forrest Greene. Al acompañante, medalla de oro Estudiantes de La Plata.

Segundo premio: $ 3.000 en efectivo, copa Pour La Noblesse, medalla de oro Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, al corredor Dimongo Bucci. al acompañante medalla de oro César Belluni.

Tercer premio: $ 1.500 en efectivo, copa Storno y Cía., medalla de oro Círculo Automovilístico Argentino, al corredor Carlos Zatuscek. Al acompañante medalla de oro Daniel Bassi.

Cuarto premio: $ 1000 en efectivo copa "43", medalla de oro Club A. de Rafaela, al corredor César Milone. Al acompañante medalla especial de plata.

ESTIMULO A LA MECANICA NACIONAL—

Primer premio: $ 4000 en efectivo, copa "El Diario", medalla de oro "La Prensa", al corredor Domingo Bucci. A acompañante medalla de oro "Giornale d'Italia.

Segundo premio: $ 1500 en efectivo, copa "La Comercial", de Rosario y medalla de oro Club Atlético de Rafaela, al corredor Carlos Zatuscek. Medalla de oro Club Atlético de Rafaela, al acompañante.

Tercer premio: $ 1000 en efectivo, plaqueta de plata Cámara de Diputados de la Nación, al corredor Americo Marocchi. Al acompañante medalla de plata Club Atlético de Rafaela.

Cuarto premio: $ 500 en efectivo, medalla Club Atético de Rafaela al corredor Angel D'Annunzzio, y medalla de plata al acompañante.

PREMIOS ESPECIALES—

Record de vuelta: Gran copa "in Memoriam" Carlos Desani y Pedro Vittori (challenge), plaqueta de oro y brillantes Moto Club Argentino, al corredor Raúl Riganti.

Record 10 primeras vueltas: Gran copa de plata José Paviolo (challenge), y medalla de oro "La Nacional", al corredor Eric Forrest Greene.

Record 20 primeras vueltas. Copa Ripamonti hermanos (challenge), medall ade oro Cámara de Senadores de la Nación, al corredor Eric Forrest Greene.

Copa Houdaille: Al que se clasifique mejor usando amortiguadores Houdaille, al corredor Domingo Bucci.

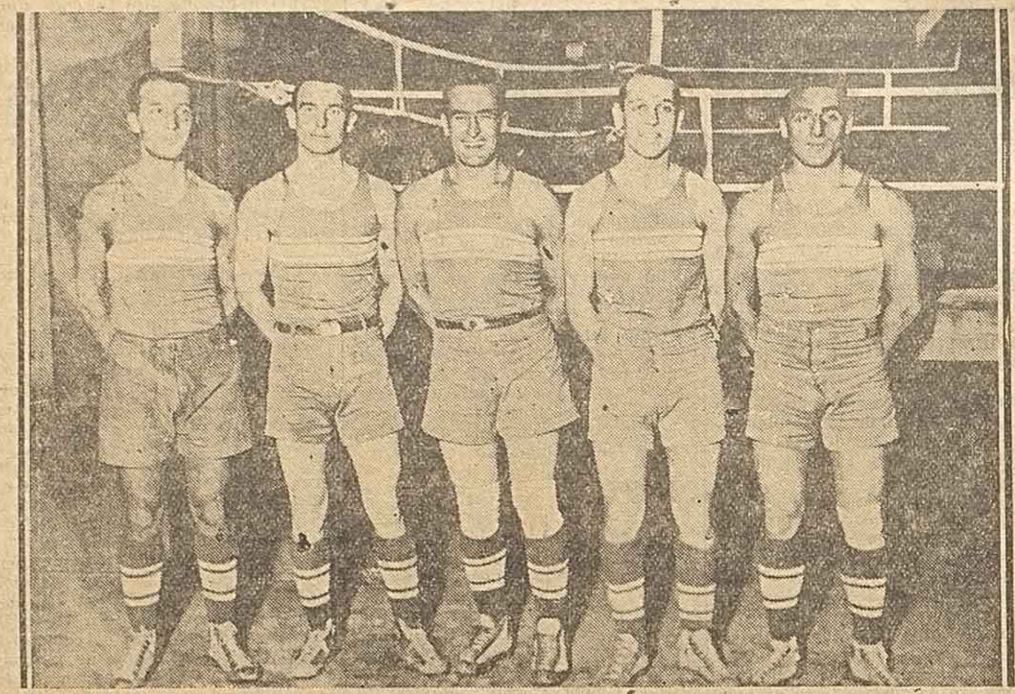
Premio J. y J. Drysdale y Cía.: $ 300 en efectivo, al mejor clasificado usando aceite Veedol y nafta Tydol, al corredor Domingo Bucci.

Premio Diario Reflejos: Medalla de oro al que se clasifique último dentro del plazo de 7 horas estipulado en el reglamento, al corredor Angel D' Annunzio.

Premio Arizona: Diez cajones de aceite Arizona al coche de menor cilindrada que se clasifique mejor, al corredor César Milone.

Como dejamos establecido anteriormente, solo han sido entregados los premios en efectivo, habiéndose mandado grabar los nombres de los ganadores, remitiéndose a los interesados una vez llenado este requisito.

Ha servido, pues, la carrera de la tercer 500 Millas Argentinas para establecer en realidad la verdadera categoría en que puede actuar el coche Mercedes de Zatuscek, que diera lugar a tantos comentarios de parte de los aficionados; y, en esta forma, ha terminado su labor, la Comisión de Automovilismo del Club Atlético de Rafaela, la que ha procurado al deporte nacional un verdadero espectáculo único por su organización y la magnitud de la prueba.



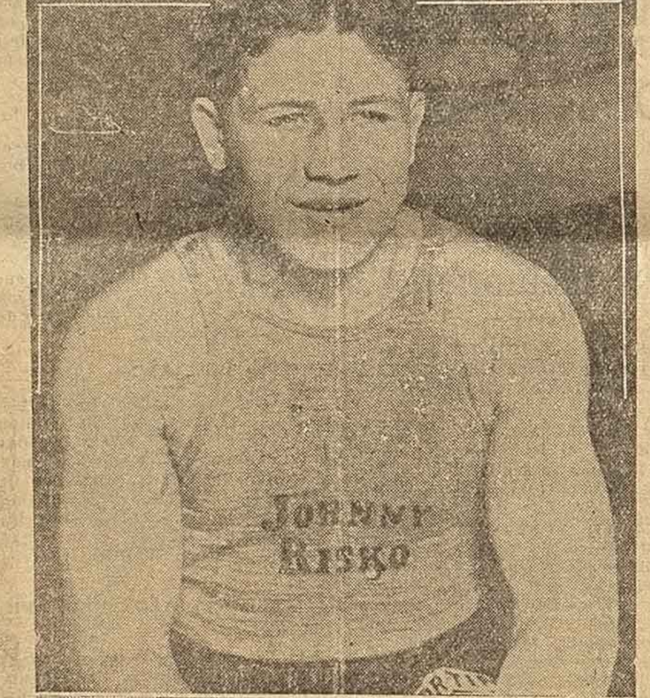
El "Five" de la Asociación Cristiana de Jóvenes constituído por jugadores internacionales en la actualidad uno de los mejores de la república

Por el mundo del Box

Johnny Risko venció anteayer.—

El profesional pesado, Johnny Risko, sostuvo anteayer un encuentro con el sudafricano Squiers a diez rounds.

La lucha fué bastante pareja e interesante y terminó con el triunfo de Risko por decisión.



Johnny Risko el fuerte profesional de peso máximo que venció anteayer a Squires

Uzcudum volverá a Norte América.—

Siendo casi imposible poder realizar en San Sebastián como se había pensado el encuentro de Paulino Uzcudum con George Godfrey, el menager del profesional hispánico y campeón de Europa, ha manifestado que su pupilo se embarca de regreso a Estados Unidos a mediados del mes de agosto próximo, debiendo combatir en primer término con Jack Sharkey cuyo contrato debe firmarse en breve.

El leñador de los Pirineos que en su campaña por las tierras del Tío Sam ha conseguido ganarse alrededor de 150.000 dólares (toda una fortuna en España) piensa doblar esa cantidad en su próxima turnée.

Icochea y Greco pelearán hoy.—

Para hoy ha sido concertado en Lima el encuentro de los profesionales de medio pesado Alberto Icochea, peruano y Salvador Grecco chileno, conocidos ampliamente en Sud América.



Alberto Icochea el pugil peruano que combatirá hoy con Salvador Grecco

El match se desarrollará a doce rouds.

Festival de beneficio a Lagomarsino.—

Esta tarde se realiza en el local del Núñez Boxing Club el festival a beneficio del profesional uruguayo Lagomarsino tomando parte púgiles de prestigio en el ambiente boxístico.

Lagomarsino se encuentra en una difil situación económica.

Germán Gola versus José Riquelme.—

De la edición de ayer de nuestro colega "El Diario" de Buenos Aires tomamos la siguiente noticia: "Mañana se llevará a cabo en la terraza San Martín (Boxing Club Paraná), un encuentro entre los púgiles de peso pluma, German Gola, rosarino, versus José Riquelme, santafecino, en un combate a ocho rounds de 2x1 con guantes de cuatro onzas.

¡Un aficionado peleando ocho rounds y con guantes de cuatro onzas!

Sánchez peleará en Mendoza.—

El menager de Clemente Sánchez, señor Méndez que hace pocos días nos visitara en tren de recreo, se encuentra actualmente en Mendoza donde realiza gestiones para un encuentro de su pupilo con Johnny Cipri.

Es indudable que de realizarse el match será una nueva victoria para la "Pantera de Camajuani", ya que Cipri ha demostrado no solo tener muy pocas condiciones como boxeador sino también que se encuentra en un período de franca decadencia.

4o. SALON DEL AUTOMOVIL

Se realizará en Rosario el 5 de Agosto próximo

El cuarto salón del automóvil a realizarse el 5 del mes entrante promete asumir grandes proporciones a juzgar por el gran interés demostrado por los representantes de las diversas fábricas establecidos en nuestro país que, la misma noche que fueron sorteados los stands para la exposición se adquirieron todos a tal punto que fue necesario autorizar otras instalaciones a fin de dár cabida a otros coches que quieren exponerse.

Entre los expositores de camiones, acoplados y ómnibus es donde reina mayor entusiasmo y la pista que pasa ese fin se ha utilizado, fué cubierta en todo su espacio por las distintas marcas.

La iluminación será uno de los detalles importantes y artísticos del Salón, habiéndose solicitado a la Municipalidad 80 guirnaldas y 5.000 bombitas eléctricas, las cuales unidas a las que son propiedad del Automóvil Club Rosario, darán un aspecto de esplendor que impresionará gratamente a cuantos concurran a visitar el 4o. Salón.

La comisión encargada de los trabajos nos comunica que el más brillante éxito coronará al mismo.

NOTA IMPORTANTE: El Automóvil Club Rosario advierte a los señores socios que pueden pasar por la secretaría a retirar su tarjeta personal correspondiente única que será valida para tener acceso a la Exposición.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE ROSARIO DE SANTA FE

De acuerdo con los estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el Pabellón Figueroa de nuestro Hospital, calle Sarmineto 3150, el día 22 del corriente a las 15 horas (3 de la tarde). En caso de falta de número reglamentario, se celebrará el domingo siguiente 29, en el mismo local y a la hora indicada, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, cuentas generales y balance del período reglamentario terminado el 30 de abril de 1928.

2o. Nombramiento de 3 socios para la revisión de cuentas.

3o. Proposiciones presentadas en tiempo.

4o. Elección de 4 vocales y 9 suplentes para integrar el Directorio y 7 vocales para el Jurado.

5o. Pabellón de niños "Josè Arijón".

Cesan en su mandato, los señores, Víctor Echeverría, Manuel Alvarez, Pedro Martínez y José Castromil.

Siguen hasta el 30 de junio de 1929: Enrique Rodríguez Llames, Modesto Canut, Juan Crespo, Matías Carrillo y Evaristo Martínez.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, pueden asistir a la asamblea, todos los socios, sirviendo de entrada el recibo del corriente mes pero de acuerdo con el artículo 13, sólo tendrán voto y serán elegidos aquellos que tengan un año de socio. — El Secretario.

Rosario, julio de 1928.

Julio 15|22

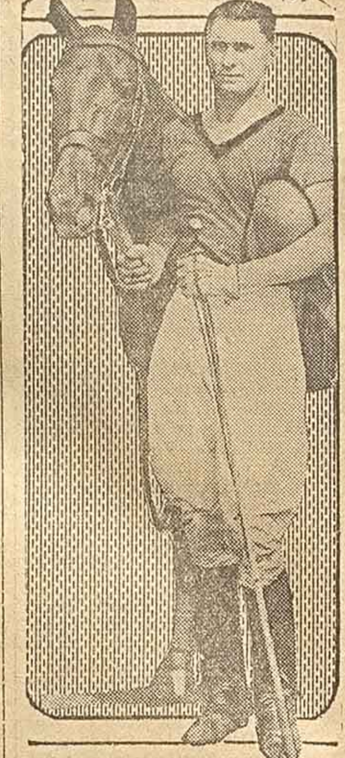
LAWN TENNIS

Fueron eliminados los italianos en la etapa final

En el partido de Dobles Caballeros que se jugó ayer entre jugadores norteamericanos e italianos, por la disputa de la copa Davis en la zona europea, vencieron los nombrados en primer término, cuya pareja estaba formada por Lott y Hennessey constituyendo la pareja peninsular el conde Di Morpurgo y Gaslini, dando el siguiente resultado: 6|3, 6|1 y 6|2.

Según el fixture publicado, hoy debían jugar los respresentantes de las mismas naciones en los partidos de singles.

El triunfo de los norteamericanos les dará derecho a medrise con los franceses que son los poseedores del codiciado título internacional desde el año pasado en Lacoste, Borotra, Brugnon y Cochet vencieron a los mejores jugadores de Estados Unidos.



Winston Gaest uno de los polistas jóvenes de Norteamérica que goza de más renombre y que es muy fácil juegue contra los argentinos

Ciclismo

Resultado de las pruebas ciclistas de categoria inferior realizadas hoy bajo los auspicios del "Rosario Cicles Club" en la pista de provincial

Hoy por la mañana realizóse el festival proyectado por las autoridades del "Rosario Cicles Club" y el cual comprendía una prueba para menores de 14 años sobre 10 vueltas de pista y la carrera de fondo: una hora a la americana para aficionados de cuarta categoría.

Siendo las 10 y 30 horas, el Comisario General llamó a los menores inscriptos, que fueron: Pascual Terrazino, S. Alvarez, Atilio Moreno, Mario Arse, Jacinto Brizuela, Manuel Fernández, Salvador Taibi, Marcelo Orlandini, Hugo Svelko, Edgardo J. Orihuela y Miguel Fernández.

Esta competencia fué sumamente movida, poniéndose de manifiesto las condiciones del corredor de Villa Constitución, Miguel Fernández quien realizó una bonita performance que le acredita condiciones para el sport que practica. En solo diez vueltas de pista, logró sacar una ventaja de cuatro máquinas sobre el corredor Orihuela, también de Villa Constitución y sobre el resto de los que tomaron parte, unos 150 metros.

El resultado final fué el siguiente:

1o. Miguel Fernández, con máq. Automoto, en 9 minutos 22 segundos del C. A. R. del P.

2o. Edgardo J. Orihuela, con máq. Automoto, a 4 máquinas, del C. A. R. del P.

3o. Jacinto Brizuela, con máq. Roig, en 10 minutos.

Luego de disputada la misma y después de un corto intérvalo, el juez de largada, llamó a los participantes que debían intervenir en la competencia de "Una hora" a la americana, libre para competidores de cuarta categoría. A las 11 y 15 minutos se dió salida a los siguientes equipos:

No. 1 Angelo-Grimaldi; No. 2 Carbone-Gorter; No. 3 Sedano-Herrera; No. 4 Palillo-Micó. No. 5 Rodríguez-Rodríguez; No. 6 Eceiza-Fernández. El coequipier Fernández, habiendo faltado su compañero Eceiza, formó un nuevo equipo con N. Rodríguez. Los cuatro embalages que comprendía la misma, fueron ganados en esta forma:

Primer embalage.—
1o. Carbone.
2o. Sedano.
3o. Fernández.
4o. Angelo.

Segundo embalage.—
1o. Carbone.
2o. Sedano.
3o. Angelo.
4o. Fernández.

Tercer embalage.—
1o. Carbone.
2o. Sedano.
3o. Angelo.
4o. Fernández.

Cuarto embalage.—
1o. Carbone.
2o. Sedano.
3o. Angelo.
4o. Micó.

En el primer embalage se tiraron 16 vueltas; en el segundo 17 vueltas; en el tercero 17 vueltas y en el último 16 vueltas. En total se recorrieron: 66 vueltas, o sean 33 kilómetros en una hora.

A las 19 vueltas el equipo Rodríguez-Rodríguez, pierde una vuelta de pista. A las 23 vueltas pierden una vuelta los equipos Fernández-Rodríguez; Angelo-Grimaldi y Palillo Micó. A las 34 vueltas el equipo Carbone-Gorter, logra sacar otra vuelta de pista a todos los competidores. A las 47 vueltas abandona el equipo Rodríguez-Rodríguez, con dos vueltas perdidas. A las 52 vueltas se produce un choque entre los coequipiers Herrera y Palillo, resultando ambos lesionados, por lo cual se ven precisados a hacer abandono, siguiendo solos sus compañeros la carrera.

Esta prueba se definió en esta forma:

1o. equipo: Tomás Carbone-Enrique Gorter, con máq. Wonder, con 33 kilómetros recorridos y 20 puntos, del C. A. P.

2o. equipo: Humberto Sedano-Alfredo Herrera, con máq. Wonder-Príncipe, con 32 kilómetros y 500 metros recorridos, del C. A. P., con 12 puntos.

3o. equipo: Roque Angelo-Cayetano Grimaldi, con máq. Wonder, con 32 kilómetros, C. A. P.

4o. equipo: Fernández - Rodríguez, máq. Automoto, con 32 kilómetros, del C. A. R. del P.

Los premios correspondientes a estas pruebas, serán entregados el próximo 9 de agosto, a las 21 horas en la Secretaría del "Rosario Cicles Club", Pasaje Ricardone 82.

Convocatoria

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima Tierras y Hotel Mina Clavero, se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día siete de agosto próximo, a las 16 horas en el local calle Córdoba No. 800 parà tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Disolución de la Sociedad.

Rosario, julio 17 de 1928. — Eusebio Zabalúa, secretario.

No. 834 Jul. 18-1o. Agt.

CINEMATOGRAFIA

"La tragedia del Polo Norte" Hoy en el Empire Theatre

Esta noche la Cinematográfica Terra estrenará, en el Empire Theatre, la película "La tragedia del Polo Norte", interesante película de carácter cultural realizada por el departamento científico de la U. F. A. — afamada productora alemana—, que viene a darnos, objetivamente, la sensación real de los padecimientos que los expedicionarios del "Italia", tuvieron que soportar entre los hielos, después del accidente fatal que pudo haber acarreado la muerte de todos ellos.

"La tragedia del Polo Norte", es, al mismo tiempo que un documento gráfico de aquellas llanuras de hielo, un film educativo. Su valor es efectivo, y la U. F. A. Film, ha realizado con él una de sus mejores películas científicas.

Y es ahora que los aconetcimientos provocan las más encontradas opiniones que interesa la contemplación del medio ambiente que sirvió de teatro a los trágicos acontecimientos de la destrucción del "Italia", las diversas expediciones de salvataje que se realizaron y la desaparición de arriesgados exploradores y hombres de ciencia como Amundsen y Malmgrem, si bien aun se espera poder salvar al primero.



Una escena de este notable film que hoy estrena le Terra en el Empire Theatre

Por todo lo expuesto, el film que comentamos ha de despertar justamente la atención porque permite predisar con mayor exactitud los hechos.

"LA BARCA INFERNAL" SE ESTRENO CON EXITO

Una popular novela norteamericana del período romántico, que lleva el título de "El capitán salvación", sirvió de base a esta interesante película que ayer nos dió a conocer la Metro Goldwyn Mayer en el Cine La Bolsa.

El asunto está repleto de situaciones dramáticas, muy emocionantes, provocadas por el equívoco moral que la murmuración y la calumnia de un pequeño pueblo vierten sobre una nueva Magdalena.

Lo más culminante de la historia sucede en un ambiente marítimo, a bordo de un barco de vela, conductor de delincuentes hacia una isla penitenciaría, lo que contribuye a destacar los lados trágicos e impresionantes de la anécdota.

El valor más singular de la película consiste en la manera con que ha sido ejecutado, mediante un tecnicismo perfecto, de jugosa y brillante plástica, que le presta calidades ópticas de belleza artística insuperable.

El principal actor de "La barca infernal" es el gran intérprete sueco Lars Hansen, que se ha revelado uno de los actores más completos que existen, siendo, además, extremadamente simpático. Le sigue en méritos interpretativos la "estrella" Paulina Starke, cuyo papel de tonos contrastados implica dificultades enormes, que ella aborda con éxito. Por último se destaca, por su trabajo intachable, el comediante Ernest Torrence, que tiene a su cargo el tipo de un original capitán de barco, de magnifica condición perversa.

La fotografía está tomada en sentido artístico, a base de efectos de luces, logrados de un modo acabado. Claridad, pureza y entonación, de primera clase.

Hoy "La barca infernal" se exhibirá en el Cine Teatro La Bolsa, nuevamente.

"CORAZONES EN ARMAS" HOY EN EL SAN MARTIN

La acción de este film transcurre en California, a mediados del siglo pasado.

Un grupo de patriotas designa a Juan, gallardo oficial enamorado de la hermosa Elena, para asesinar al dictador Vallero, que está tramitando la venta del país, a una nación extranjera. En viaje a la Capital, Juan tiene oportunidad de salvar de una catástrofe a una carroza en la que viajan de incógnito su novia y el propio Vallero, que resulta ser el padre de la muchacha. Sin darse a conocer, Vallero agradece efusivamente a Juan su heroica actitud, después de lo cual se separan. Ya en la Capital Juan penetra en la residencia del dictador, y sorprendido descubre a Elena que le ruega no mate a su padre. Pero en un nuevo intento el joven es detenido a instigación de su propia novia, y condenado a muerte. Elena, entonces, promueve un motín a raiz del cual Juan puede recobrar la libertad.

Mary Astor y Gilbert Roland son los principales protagonistas de este bello romance de amor.

Completan el reparto los afamados actores Montagú Love, Nora Minch, Harvey Clark y Gustav von Seyffertitz.

"Corazones en Armas", producción de First National, será exhibida por Metro Goldwyn Mayer, hoy en el San Martín.

EL 4 DE AGOSTO SE ESTRENARA "EL FANTASMA DEL MAR"

Prepara la Corporación el estreno de la película de carácter extraordinario "El fantasma del mar", drama marino basado en la novela del famoso narrador Jack London. Desempeñan los principales papeles varios actores conocidos, entre ellos Montagu Love, Alice Lake, Dorothy Sebastián, Tom Satschi y otros.

Gira el asunto alrededor de William Blake, del barco Alción, quien sospechando que su mujer lo traiciona, la embarca con el hijo en un bote y la abandona en medio del mar. Al contramaestre Spencer, a quien cree el traidor, le encierra en la sentina y descarga sobre él sus iras de loco y de ebrio. Las lamentaciones de Spencer crean la leyenda del buque fantasma. Entre las escenas más notables de la película figura la del incendio y el hundimiento del barco. "El fantasma del mar" ofrece vastos y hermosos panoramas marinos.

"LAS APARIENCIAS ENGAÑAN" HOY EN LOS CINES EMPIRE Y CORDOBA

Muy pocas películas tienen vistas tan hermosas de los deportes invernales como "Las apariencias engañan", la nueva producción de Adolphe Menjou para la Paramount que conoceremos hoy en los cines Córdoba y Empire. Algunas escenas están filmadas en los centros de recreo de Los Alpes, tomando del natural múltiples incidentes de los deportes invernales tan populares en aquellos lugares. Desde el punto de vista panorámico, es indudable que "Las apariencias engañan", sobrepasa en mucho cuanto hasta ahora ha filmado este actor. La fidelidad pictórica es un motivo de orgullo para el director H. D'Abaddie D'Arrast, quien tuvo a su cargo la producción.

En "Las apariencias engañan", Menjou aparece caracterizando el papel de un camarero que a ratos simula ser un gran señor y sabe pasar por tal. Hay enamoramientos por interés y enamoramientos reales. La falsa posición del protagonista da lugar a múltiples incidentes cómicos, que a fin de cuentas, concluyen en boda. Katryn Caver, la actual esposa de Menjou, caracteriza la protagonista femenina mientras que Lawrence Grant y Charles Lane actúan en papeles secundarios. Dícese que esta película es lo mejor que hasta ahora ha filmado Menjou.

"EL SUBMARINO U. 9" MAMAÑANA EN EL BELGRANO

Después de realizar una brillante jira por los principales salones, vuelve "El submarino U. 9" para ser exhibido mañana en el cine Belgrano.

"ESPOSAS INCONSCIENTES" HOY EN EL SOCIAL

La Corporación, que de un tiempo a esta parte ha mejorado notamlebenje su matfriai de ¡estrenos presentando algunos que son verdaderas películas especiales, anuncia hoy la exhibición de "Esposas inconscientes" en el Social Theatre.

Nos hemos ocupado de esta producción con anterioridad a su estreno, y por ello no volvemos sobre su argumento. Solo si nos place haber comprobado que el público la ha recibido con sumo agrado.

"EL ESLABON PERDIDO" POR SIDNEY CHAPLIN

En los primeros días de agosto, según se nos informa, la New York Film estrenará la película "El eslabón perdido", una de las más notables comedias realizadas últimamente por el celebrado actor Syd Chaplin.

Improvisado en cazador de fieras, Syd Chaplin realiza una serie de divertidas aventuras que hacen reir al espectador por su gracia y originalidad.

"NUESTROS HIJOS NOS ACUSAN" SE ESTRENARA PASADO MAÑANA

El cine varietée San Martín estrenará pasado mañana, martes, la película titulada "Nuestros hijos nos acusan", segunda producción del Programa Americano.

Se trata de una película de asunto sumamente interesante, y su protagonista es la actriz Erete Moshiem.

"LA CASA SIN HIJOS"

Próximamente se estrenará en las principales salas la Producción Extra Especial del programa Titanic, que distribuye Lima Films, "La casa sin hijos". Un drama sentimental. Hay dos ambientes en oposición. La casa de una mujer pobre con una hijita y el palacio de un millonario con su mujer, sin hijos. La mujer pobre en momentos en que le falta alimento para su hija la cede a la rica, pero más tarde ésta reacciona y se la devuelve expresando que el oro no debe servir para incurrir en el crímen de quitar a una madre su hija. Es un asunto social que ha sido filmado en los grandes estudios de Viena. Sus intérpretes principales, son Maly. Delshaff, Erna Morena, y la niña Ria Klitsch.

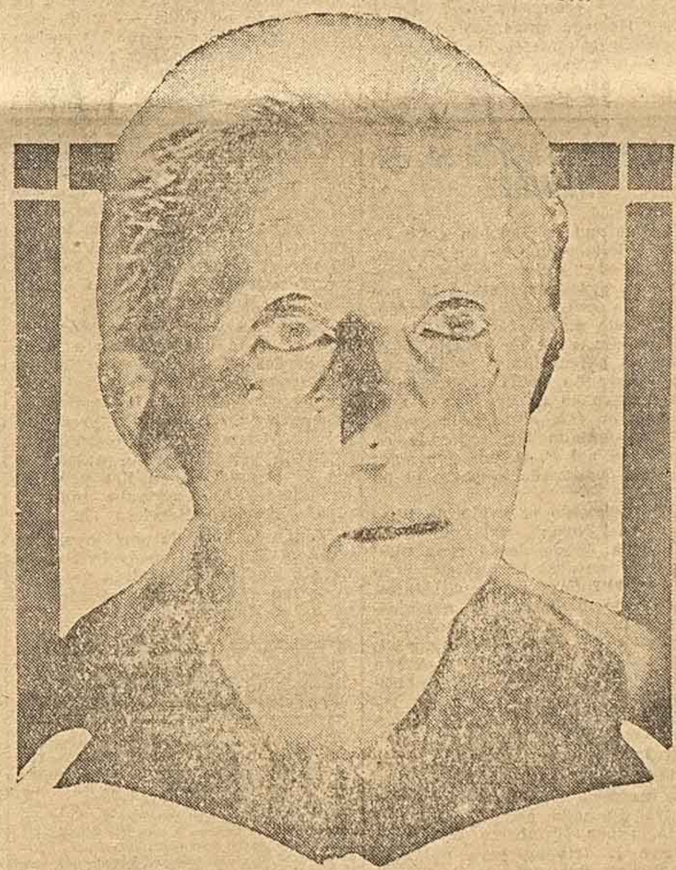
"La madre" de Gorki en la pantalla

Sin comentarios, que no los necesita, transcribimos a continuación el juicio crítico que mereciera al diario "La Prensa, la película "La madre", cuyo estreno se anuncia para el jueves en el Empire Theatre.

"Del poema de miseria y de dolor construído por Máximo Gorky acaba de hacer la sección cinematográfica de los Soviets, una película humana, bien realizada en conjunto. Es conocida la novela del formidable escritor.

Pinta los instantes culminantes del caos ruso. Fué como un alarido de liberación lanzado por pechos hasta entonces oprimidos por el despotismo zarista. Gorky tomó de allí y de aquí, lo mismo de la fábrica que de la calle, esos tipos vigorosos que tanta pasión ponen en sus sentimientos nuevos, pero no hizo una novela orgánica, sino más bien un canto desarticulado de redención, donde las notas lúgubres se entremezclan con las radiantes del amanecer regenerador. Trazó, ciertamente, un cuadro de instantes fuerte en sus tintas rojas. El director de la cinta toma fragmentariamente la obra original. No sigue el plan orgánico, de suerte que limita su trabajo a mostrar, sin nexo verdadero aspectos culminantes del libro, reconstruídos, sin duda, con acierto. Y es en ese sentido de la evocación de un medio donde los cinematografistas rusos descuellan como los más verídicos. Existen cuadros en "La madre" que emocionan de veras. Con solo abrir el diafragma frente a la sufrida figura de la madre, el director logra un efecto artístico. Cuando traslada la cámara a la fábrica, donde va a librarse la batalla campl entre los huelguistas y crumiros, su habilidad técnica nos dá, en escenas superpuestas y fuera de plano, fugaces impresiones de grandiosidad.

Otras situaciones observadas en forma original son las del motín de presos y la carga de cosacos sobre la multitud. Del conjunto el director destaca dos motivos ejes de intensidad dramática: la madre, mater dolorosa, y el cosaco, ciega arma de un imperio de fuerza y de terror. Lo hace casi siempre con belleza artística y con un realismo tan exacto como doloroso.


V. Boranovskaia, en el papel de la protagonista

Todos son primeros actores en la interpretación de esta película de los Soviets. Nadie aventaja a nadie. No hay estrellas, y esa es la cualidad más simpática de la cinematografía rusa.

El sentido de igualdad que preside la labor de los artistas contribuye en ello a su mejor desempeño. Por eso la interpretación de "La madre" es eficiente y valoriza la obra".

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Familiar a las 18. Pesos 1.20. "Nora la vampiresa", cómica. "Las apariencias engañan", comedia social por Adolphe Menjou y Katheryn Caver.

Noche a las 21. $ 1.20. "Barrilito cesante", cómica; "Las morenas prefieren a los caballeros", cómica "Las apariencias engañan" estreno por Adolphe Menjou. "La tragedia del Polo Norte", grandioso film cultural. U. F. A. en 8 actos. La Película que recuerda la angustiosa odisea de Nóbile.

Cine Córdoba

Familiar a las 18. Pesos 1.20. 'Los hombres bravos", cómica. "El sedero insoportable", cómica, "Las apariencias engañan", comedia social por Adolphe Menjou.

Noche primera sección a las 21, (0.50) "Los hombres bravos", cómica "El pasado de su marido", cómica. "Amor o vanidad", comedia por Eugenio O'Brien y G. Hulette.

2a. sección a las 22.30 (0.80) "El sendero insoportable", cómica "Las apariencias engañan", estreno por Adolphe Menjou y Katheryn Caver. Noche, completa, $ 1.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 17.45. (0.80) Dos magníficos estrenos. "De segunda mano", 8 actos, brillante comedia social Ajuria por May Mac Avoy, "El colmo de la velocidad", siete actos extraordinaria comedia por Reginald Denny.

Noche 0.80. Tres notables estrenos; "El brujo", por Edmund Lowe, Fox; "De segunda mano", por May Mac Avoy. Ajuria. "El colmo de la velocidad", por Reginald Denny. Jewel.

Cine San Martín

A las 17.45. Platea pesos 1. 'Padre e hijo", diez actos, extraordinaria por H. B. Warner y Anna Q. Nilson. En escena grandioso estreno "El San Martín está de fiesta", por la compañía A. Daglio.

A las 21. Platea pesos 1.20 "Pijamas", 7 actos, estreno por Olive Borden. "Padre e hijo", 10 actos por H. B. Werner. En escena por la compañía "El San Martín está de fiesta", en un prólogo y diez cuadros.

Gran Cine Varietee La Bolsa

Familiar a las 17.45. Entrada pesos 1.20. "Quien dijo miedo", cómica. "Noticiero M. G. M. número 79". "La barca infernal", producción Maravilla M. G. M. de soberbio argumento en 8 actos, por Lars Hauson, Pauline Starke y Marceline Day.

Noche a las 21. Entrada pesos 1.20. "Al agua patos", cómica. "La tragedia de media noche", 6 actos por Gloria Grey. "Quien dijo miedo", cómica, "Noticiero M. G. M. número 79", "La barca infernal". producción Maravilla M. G. M. 8 actos, acompañada a gran orquesta.

Cine Varietee Nacional

Familiar a las 18: "El amor vela", otable estreno Universal Jewell por Marie Nixon y George Lewis; "Amor o vanidad", extraordinario estreno Extra Arte de la Corporación A. A. por Eugenie O' Brien y Gladys Hulette. En escena gran éxito, Lina Lotti, $ 0.60.

Noche a las 21: "El barón de incógnito", por Reginald Denny; "El amor vela"; "Amor o vanidad", y en escena la reina de la maquieta Lina Lotti. Platea $ 0.60.

Siempre reñian y eso tenía cansado al hijo, dando lugar a la tragedia

Se desarrolló en el pueblo de Irigoyen

PENA SOLICITADA

En el pueblo de Irigoyen se desarrolló una intensa tragedia, la noche del día 2 de Abril del año pasado. Se recuerda en todos sus detalles porque fué de esas que dejan imborrables recuerdos que no logran hacer olvidar los días ni los meses. Los protagonistas lo fueron Miguel Mioni y Celestino Mioni; éste, hijo del primero. Se trata de uno de los tantos hechos que se van formando poco a poco, hasta que llega el día en que se producen, en que se hace crisis una indignación contenida, guardada desde muchos días. Hay en el sumario constancias de sobra para poder decir que se trata de un drama producido por la irreflexión, la poca experiencia del autor. No se crea que entre padre e hijo las relaciones eran malas, ni se crea tampoco que el padre reñía con el hijo, que las reyertas se producían entre ellos día a día. Nada de eso. Las relaciones eran malas entre Miguel Mioni y su esposa Doña Victoria P. Mion. No se llevaban bien. Por cualquier pequeña diferencia él la retaba y hasta más de una vez la castigó. El hijo miraba con pena todo eso. Ya no había paz en aquel hogar que en su época tuvo sus días bellos, sus días de ventura.

EL DIA DE LA TRAGEDIA.—

La noche del día 2 del mes de Abril llegó a su hogar, de su trabajo, Celestino Mioni. En la puerta encontró a su señora madre que llorando le contó que otra vez había sido maltratada por su esposo, padre del nombrado. El hijo sintió una gran indignación. Se contuvó y dirigiéndose a la madre le dijo estas palabras:

"Tengo paciencia. Algún día ha de terminar este sufrimiento porque hablaré con mi padre".

Tenía la familia Mioni instalada en Irigoyen una fonda y almacén. El hijo se dirigió al interior del establecimiento donde bebió unas copas de ajenjo. Después, bajó al sótano, donde sacó embutidos para comer. Así lo hizo sentándose, frente a los vecinos Domingo Funes y Justo Cabriam que estaban allí bebiendo vino. Mientras comía Celestino Mioni oyó la voz de su padre que increpaba a su esposa. No se pudo contener y se dirigió a averiguar que es lo que ocurría. Encontró a su padre que intentaba castigar a su esposa. Le dijo que hacía mal, que ella no le daba motivos y que estaba cansado de ver que la maltrataba todos los días y que no estaba dispuesto a tolerarlo.

LO MATO A BALAZOS.—

Miguel Mioni, al ver que su hijo salía en defensa de su esposa, de la madre del nombrado Celestino, se sulfuró más y aplicó un fuerte golpe a la mujer que nada le había hecho; que en nada le había faltado. Ciego de ira Celestino Mioni lo olvidó todo y desenfundando un revólver mató a balazos a su propio padre. Cometido el crimen se presentó a la policía donde narró lo ocurrido, quedando detenido. Tal la intensa tragedia que recordamos.

ACUSACION FISCAL.—

El agente fiscal, doctor Juan Horacio Guinle, ha dictaminado ayer en el proceso. Declara responsable a Celestino Mioni del delito de homicidio, solicitando se le condene a sufrir la pena de 21 años de prisión, con costas procesales.

El hudimiento del "Tritón"

Manifestaciones del santafecino doctor Juan Maciel

SANTA FE, 22. — Sabíamos que el conocido abogado doctor Juan G. Maciel iba a bordo del "Tritón" cuando, una semana atrás, dicho vapor sufrió el grave accidente que es notorio. Esta mañana nos hallamos con él y no tuvo inconveniente en relatarnos algunos detalles del suceso.

—En líneas generales, el doctor Maciel coincide con lo que oportunamente relató la crónica, acerca de la forma en que se produjo el accidente. "Yo ocupaba el camarote No. 2, — nos dice — frente a lo que podríamos llamar la chimenea del barco, de modo que estuve en situación de advertir de inmediato lo que sucedía. Puedo afirmar, pues, que a la pericia y decisión del Capitán, que ordenó de inmediato las maniobras que correspondían, se debe quel suceso no haya tenido complicaciones más desagradables. En tal sentido los pasajeros no tuvieron sino palabras de elogio para el Capitán y así lo hicieron constar en una declaración que suscribieron colectivamente, encabezados por el gobernador de Buenos Aires. En cambio, hemos notado algunas deficiencias imputables a la compañía, tales como la falta de un aparato radiotelegráfico. Si el hundimiento en lugar de producirse frente al muelle de Punta Pereyra, en la costa uruguaya, y a poca distancia de un buque griego, ocurre kilómetros más atrás y en mitad del río, el "Tritón" no hubiese podido pedir auxilio y quien sabe cómo nos hubiera ido. Por otra parte, la marinería para descender los botes no se realizaron con al rapidez del caso, lo que también revela una deficiencia que muy bien pudo traer consecuencias "mayores".

—¿Hubo muchas escenas de confusión y pánico?

—Por fortuna, no; mucho contribuyó a ello la circunstancia de hallarse tan próxima la costa, que alejó la sensación de un peligro inmediato. Algunas señoras y niñas se alarmaron, como era lógico, pero nada más. Como anécdota risueña, que no podía faltar aun en un suceso como éste, con ribetes dramáticos, citaré ésta: En el primer bote lanzado al agua, ocupado en gran parte por mujeres, se ubicó también al doctor Vergara. Una señora que llevaba su niño en brazos no tuvo reparos en pedirle al gobernador de Buenos Aires que se hiciera cargo de la criatura durante el viaje a tierra. El doctor Vergara, claro está, no se rehusó al pedido e hizo de niñero, durante algunos minutos, con todo gusto.

Nuestro entrevistado nos informó también de un detalle, que por razones de oficio, nos interesó particularmente: un corresponsal de "La Nación", que viajaba en el barco, dió una buena muestra de su espíritu periodístico: apenas llegado a tierra, se lanzó de tal modo que su diario tuvo la primicia del siniestro mucho antes que los demás colegas y que la misma empresa del "Tritón". Un periodista, como se ve, que conoce y estima su oficio.

El doctor Maciel se extendió en otras consideraciones interesantes sobre el hundimiento, que revelan un espíritu observador. Terminó expresándonos que, también en ésto de los hundimientos progresa el país; si aun no tenemos el caso de un "Principessa Mafalda" nacional, no tardará en suceder, que para algo crece la importancia de la República.

La nueva Constitución Cubana

La anterior constitución cubana tenía como antecedentes el artículo primero del Tratado de Paz de 10 de diciembre de 1898, la orden 301 del Cuartel general de la División de Cuba de 25 de junio de 1900 y la "Joint Resolution" del Congreso norteamericano aprobada el 20 de abril de 1898. Sobre esas bases se constituyó la nacionalidad y a ellas atendió lo fundamental de la Constitución vigente. Desde 1913 se venía tratando de afrontar la reforma; pero circunstancias diversas lo impidieron hasta hoy, en que los tres grandes partidos se han puesto de acuerdo para estudiarla y llevarla a cabo.

Las reformas sustanciales son las siguientes: establecer en seis años la duración del período presidencial, prohibir la reelección y suprimir la vicepresidencia. Antes la presidencia se epercía por cuatro años y se permitía la reelección, aunque no la elección, para tres períodos consecutivos. Se elegía vicepresidente y presidente del Senado simultáneamente y en la misma persona. Otra reforma es la incorporación definitiva de la isla de Pinos al territorio cubano. Esa isla fué trasferida por los Estados Unidos, o mejor, devuelta, hace tres años, a Cuba. Intervención de las minorías políticas en el Senado, aumento del número de senadores elegibles por cada provincia—antes eran cuatro, ahora, seis—. Ha sido aumentado también el período de ejercicio de los miembros de la Cámara de Representantes a seis años y se ha acordado su renovación por mitades cada tres. Antes eran cuatro y dos años, respectivamente. La iniciativa de las leyes, que pertenecía exclusivamente al Congreso, se permite en la nueva Constitución al Presidente de la República. Se restringe el derecho de reunión. No se concede la independencia al poder judicial.

Estas son las reformas sustanciales aprobadas. En la que anotamos en último lugar puede haber confusión, y no sería extraño que al trasmitir el telegrama se hubiera expresado lo contrario de lo que se quería decir. El ambiente era favorable a esa independencia, y resulta un poco inexplicable un cambio tan radical. Aunque, por otro lado, la limitación que se hace de las garantías individuales condicionando y restringiendo el derecho de reunión indica una tendencia muy de acuerdo con la de mantener la dependencia y servidumbre del poder judicial.

La reforma que más relieve adquiere en el momento político de Cuba es la que se refiere al Presidente. La prohibición de ser reelegido viene a resolver la cuestión planteada por los adictos al general Machado, cuya reelección querían a toda costa. Pero los adversarios no se muestran del todo satisfechos porque si se impide la reelección se establece al mismo tiempo una prórroga de dos años en el período presidencial que comienza a disfrutar el actual presidente. La experiencia ha demostrado en Cuba — y en ello convendrán todos — que las reelecciones son funestas. Esa parte de la reforma resuelve, pues, satisfactoriamente una cuestión poítica latente.

LA DEMOSTRACION AL DR. RAMIREZ

El domingo se llevó a cabo en Vera el homenaje que se preparaba para el "leader" del departamento en agradecimiento a los progresos de este norte santafecino.

Para este objeto fué invitado el Dr. Ramírez a fin de hacerle entrega de un pergamino y medalla de oro; aceptando dicha invitación y a su regreso de su jira por el norte quedó en ésta el 14 a la noche.

El obsequiado fué esperado en la estación del F. C. por una comisión para acompañarlo hasta el hotel.

Fué designado el salón de "Los Obreros del Norte", como punto de reunión, a donde desde muy temprano se notaba la aglomeración de los invitados y simpatizantes, siendo esta demostración amenizada por la banda de música local.

Después de servirse el lunch hizo uso de la palabra el Sr. Acuña siguiéndole el señor Von Oertill, quien venía designado por los vecinos de Tartagal, el que en breves palabras elogió al obsequiado siendo calurosamente aplaudido por la concurrencia.

A instancia de los presentes nuestro diputado por el departamento, señor Humberto R. Corbo subió a la tribuna para aplaudir el acto, el que con frases sencillas hizo resaltar los méritos del Dr. Ramírez y de quien el departamento amén de lo ya hecha espera aún más. Terminó el Sr. Corbo en medio de estruendosos aplausos.

Como terminación del acto, hizo uso de la palabra el Dr. Amadeo Ramírez, agradeciendo la demostración que en su honor se hacía. Recordando a los vecinos del departamento que su empeño por la prosperidad y adelanto del mismo es una satisfacción para él y que no cejará en su esfuerzo teniendo en cuenta que en este norte de la provincia la vida obrera es poco alagüeña sin tenerse en cuenta que por sus riquezas forestales Santa Fe es la segunda provincia porque el obrero con su trabajo rudo aporta para el engrandecimiento de la misma y por ende de la República.

Luego hizo notar que sus obligaciones pronto lo llevarían a la capital de nuestro país, pero que eso no será motivo para olvidar el departamento Vera y que todo lo contrario desde allí continuará luchando por el bienestar de sus habitantes. Terminó el Dr. Ramírez en medio de calurosos aplausos.

Siendo la hora aproximada del tren, se dirigió la comitiva a la estación del F. C. donde ya un conglomerado gentío esperaba al doctor que regresaba a la capital de la provincia. Se notó la presencia del Dr. Carmelo P. Piedrabuena, diputado por Santa Fe, quien venía de regreso de su jira por Reconquista. Se encontraba también el Dr. Amadeo Ramírez (hijo).

Siendo la hora de partida se despidió el Dr. Ramírez de la comitiva, sintiéndose a la salida del tren vivas para el diputado Piedrabuena y Dr. Ramírez.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección Doctor Jaime Mc Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue Don DOMINGO NIETO contra Don JOSE ALCANIZ, que tramitan por ante este Juzgado, se ha dictado la sntencia defntva cuya fecha y parte dispositiva dicen así: "Rosario Junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Y Vistos: El prsente juicio seguido por H. Aguirre por Domingo Nieto contra José Alcañiz por cobro de pesos la suma de ciento ochenta pesos m|n. procedente de alquileres. Por lo tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el "Boletín Ofical" y DEMOCRACIA, Art. 861 del Cód. de Proc.), Cópiese y repóngase. Regulo los diez y ocho pesos al procurador Aguirre. Jaime Mc. Guirre. — Ante mi Emilio Segarra. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, julio 19 de 1928. — Testado pesos los honorarios no valen. — Martín F. Barraza, Secretario.

No. 838. Jul. 19-23 Jul.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tiejen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GUILLERMO STEIMER o GU ILLERMO o JUAN GUILLERMO o JUAN GASPAR GUILLERMO STEIMER, GUILLERMO STEIMER y MARIA AGATHA ANA URSPRUNG Vda. de STEIMER o MARIA AGUEDA ANA URSPRUNG, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trinta días a contar desde la plblicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley, Tachado — Guillermo — no vale.

Rosario, Julio 18 de 1928 — José Mendoza, Secretario.

No. 836. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don MANUEL PIAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicidad del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, 17 de Julio de 1928. — A. Guindón Méndez, Secretario.

No. 837. Jul. 19-19 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber a los señores DURANTE y CASSINELLI que han sido declarados rebeldes en el juicio que la Sociedad Anónima MARTIN y Cía. Ltda. les sigue por cobro de pesos ante este juzgado de la segunda nominación, secretaría del autorizante.

Rosario, julio 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 849 Jul. 20-24

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados LUIS CARIZZA contra don JERONIMO CAMARA, sobre cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado concurra a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de darla por auténtica si no concurre. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mi: Enrique Paz. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.

Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — P. Suárez, secretario.

No. 839 Jul. 19-7 Agt.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, y en el juicio que don PEDRO SOLARI sigue contra D. ALBERTO DE VOOGT, por cobro de pesos, se ha dictado las siguientes resoluciones Rosario, mayo 26 de 1928. Informando verbalmente el actuario, en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia decretada, declárese le rebelde, y por preparada la vía ejecutiva, notifíquese Julio de 1928. Publíquense los edictos de Ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a los efectos legales.

Secretaría, Rosario julio de 1928 — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 842 Jul. 20-24

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la cuarta nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por la señora AMALIA ARROTEA de MUÑOZ contra don PEDRO CERRATO, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble motivo del juicio, o sean los lotes a, b, y parte del c y d de la suerte número cuatro, de la Colonia Dolores, Distrito Rufino. El título de propiedad ha sido inscripto el catorce de junio de mil novecientos nueve, al oficio 300 v. No. 11015, tomo 13 del Departamento General López. Lo que se hace saber a los efectos de lo que prescribe el artículo 753 del Código de Procedimientos.

Rosario de Santa Fe, 18 8de jllio de 1928— G. Guindón Méndz, secretario.

No. 841 Jul. 20-30

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo ciil y comercial de la 3a. nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ESTHER EMILIA BIANCHINI DE BORLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 30 de 1928 — J. A Gallo, secretario. No. 809 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL MARCHESINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, julio 3 de 1928 — Emilio Rojas Molina, secretario.

No. 808 Jul. 4-4 Ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. BAUTISTA PENAZZO ó VENAZZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, junio 18 de 1928. Nemesio Ramos, secretario.

No. 783 Junio 22-22 Jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BELLINI, JOSEFA BELENA o JOSEFA PORTESANI de BELLINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 17 de 1928 — Eduardo R. Molina, secretario.

No. 833 Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de de paz letrado de la 3a. sección de esta ciudad y secretaría a cargo del autorizante, se ha dispuesto en los autos que sigue el doctor Jaime Trepat por desalojo contra EUSEBIO ACEVEDO, se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA por el término de diez días haciendo saber que ha sido inscripta como litigiosa la finca sita en la calle Callao No. 69 al 73 B. de esta ciudad.

Rosario, secretaría, junio 23 de 1928. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 790 Jun. 25-25 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANITA RIVAS DE SCANDROGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, junio 22 de 1928. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 793 Jun. 24-24 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO MONDINO y JUAN LAZARO MONDINO y PENDOLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, 22 junio de 1928, — Nemesio Ramos, secretario.

No. 794 Jun. 24-24 Jul.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la Segunda Sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que el juicio seguido por THE AULT y WIBORG ARGENTINE Co. contra don FEDERICO LAFRANCONI, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen así: No. 529. Rosario, junio veintiuno de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto: de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo los honorarios del procurador Rivas en la suma de veinticinco pesos nacionales. Insrtese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan J. Trillas. Ante mi: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, junio 23 de 1928 — P. Suárez, secretario.

No. 759 Jun. 26-30

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A Siburu ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EUGENIO OLAVARRIA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 2 julio de 1928. — J.. A. Gallo, secretario. No. 804 Jul. 2-1 Ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS HERRERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 28 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 811 Jun. 28-28 Jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 4a. nominación de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAPOLEON BRAVO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí a por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — J. Guindón Mendez, secretario.

Rosario, 5 de jllio de 1928.

No. 812 Jul. 6-6 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por los señores Minetti y Cía. Ltda. contra don FRANCISCO A. CAVALLO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, julio 10 de mil novecientos veintiocho. Autos y Vistos. Proveyendo a lo solicitado: atento lo informado por el R. General y de acuerdo con lo prescripto por el Art. 917 del C. de P. C., emplácese al ejecutado don Francisco A. Cavallo, para que dentro de treinta días abone a los actores, el importe del crédito reclamado e intereses más la suma de mil quinientos pesos m|l. en que se estiman las costas provisorias; bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles diez y ocho del corriente a segunda hora. Fíjese aviso en la pizarra. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber y rép. Siburu. Ante mi: Juan A. Gallo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 12 de 1928. — Juan A. Gallo, secretario.

No. 821 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ARMINDA PAREJA de ORTIZ, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 12 de 1928. — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 819 Jul. 13-13 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGRIPINO CUVELLO, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado, a deducir sus acciones de ley. — Rosario, mayo 26 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. Jul. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilvetti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio iniciado por don PASCUAL BIAVA en contra de don SANTIAGO ANTONIO BRUNO, por cobro hipotecario, ha recaído el auto que dice: Núm. 269 A. Rosario, junio veintitrés de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Lo informado por el Registro General y lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos. Resuelvo: Ordenar la citación de don Santiago Antonio Bruno, por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que en el término de treinta días abone el crédito reclamado, sus intereses y costas que se estiman provisoriamente en dos mil setecientos pesos nacionales, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día treinta y uno de julio próximo a tercera hora. Notifíquese al acreedor hipotecario, que se expresa, a los fines que hubiere lugar. Martes viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber e insértese; repóngase. Martínez Cilvetti. Ante mi: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Número 4817: Rosario, junio treinta de mil novecientos veintiocho. Déjase sin efecto la última parte del auto que antecede y hágase la citación al acreedor hipotecario don Mateo Yelpo, por medio de edictos. Martínez Cilvetti. Ante mi: Rodolfo E. Marc". Lo que se hace saber al interesado a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 14 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 824 Jul. 14-12 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a lo bienes dejados por fallecimiento de MAXIMINO LAGOS ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Roario, julio 5 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 825 Jul. 14-14 Agt.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Por disposición del señor juez de primera nominación en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS y CAJA de AHORROS números: 20033 al 25499; 37207 al 43537; 56186 al 62553; 74735 al 80925 de la secie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 25916 al 29693; 37352 al 41469; 50217 al 54979 y 63445 al 67783 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario 5 de Julio de 1928 —R. Capmany Puccio, secretario.

1913 Jul. 7-7 Agt.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de PALACIOS GENARO MARTIN, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 18 de 1928 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 835 Jll. 18-18 Agt.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JACOBO BETZER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicacin del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los jusfiticativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, julio 6 de 1928. — Gindón Mendez, secretario. No. 816 Jul. 7-7 Agt.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que por fallecimiento de don CARLOS ROMA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por éste para que dentro del término de treinta días se presenten y justifiquen sus pretensiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 16 de 1928 — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 831 Jul. 17-17 Agt.

REMATE

JUDICIAL — POR — JUDICIAL

Virgilio Sanchez Granel

EL DIA 29 DEL CORRIENTE EN ESTACION YRIGOYEN

Varias fracciones de campo que a continuación se detallan

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JORGE R. Walsh, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el domingo 29 de julio del corriente año, a las 10 y 1|2 horas, en Estación Irigoyen del F. C. C. A. y frente a la misma, a vender en subasta pública las fracciones de campo que a continuación se detallan, situadas en el distrito Gálvez, Departamento San Jerónimo de esta Provincia: PRIMERA: Mide su costado Norte 791 metros 94 centímetros, el costado Sud 778 metros 31 centímetros, el del Este 1348 metros 42 centímetros y el del Oeste 1355 metros 72 centímetros formando una superficie de 106 hectáreas; 22 áreas, 88 centiáreas y 77 decímetros cuadrados. Linda: al Norte camino en medio con herederos Fraga, al Sud con la fracción tercera que se describirá al final, al Oeste con Natividad Aldao de Ramos y al Este con la fracción que se detalla en seguida: SEGUNDA, Mide su costado Norte 789 metros 06 centímetros, el del Sud 789 metro 01 centímetros, el del Este 1344 metros 44 centímetros y el del Oeste 1348 metros 42 centímetros, formando la misma superficie que la fracción anterior. Linda: al Norte camino en medio con herederos Fraga; al Este con Juan M. Danuzzo; al Oeste con la fracción descripta anteriormente y al Sud con la que se detalla a continuación: TERCERA, mide 1567 metros 32 centímetros en el costado Norte 1560 metros 10 centímetros en el del Sud, 679 metros 38 centímetros en el del Ete y 679 metros 48 centímetros en el del Oeste, siendo su superficie como las de las anteriores fracciones. Linda: al Norte con las fracciones deslindadas anteriormente; al Sud camino en medio con Jovaldi y Culasso; al Este con Juan Danuzzo y al Oeste con Natividad Aldao de Ramos. Servirá de base para la venta, la suma de $ 300 moneda nacional la hectárea pagadera en la siguiente forma: la mitad del precio que se obtenga, al aprobarse el remate y la otra mitad podrá ser abonada en tres cuotas anuales iguales, o en una sola al finalizar dicho plazo, con el 8 o|o de interés anual y garantía hipotecaria de los mismos inmuebes. Existen actuamente, tres hipotecas sobre estos bienes, la primera a favor de Luis Brero, a segunda a nombre de Lucía Fumero de Zanello y la tercera a favor de la Sociedad Anónima Nugues Hermanos Limitada, estando el dominio en forma. Lo títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría, a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate del 10 o|o de limporte de su compra como seña y el 2 o|o de comisión al rematador, por estar así ordenado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario, julio 14 de 1928. — R. Capmany Puccio

Nro. 827. Julio 15 Julio 28

— POR —

ALEJANDRO BOUVIER

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad. Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don PRIMO VERGINI contra OTRO sobre ejecución de Prenda Agraria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Bouvier proceda a vender en subasta pública, sin base y al mejor postor, el día veintidós de julio del corriente año, a las diez horas y en el pueblo Villa Cañás, departamento General López en esta provincia, lo siguiente: Una trilladora marca "Marshall" No. 24353, un motor marca "Marshall" No. 50855, una casilla de cuatro ruedas, un carro aguatero y un lote de herramientas para la máquina. La venta será al contado, siendo la comisión de ley a cargo de los compradores. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar por derecho. Rosario, Secretaría, Julio 13 de 1928. — R. Capmany Puccio.

No. 832 Jul. 17-21

CENTRE CATALA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Edificio Social, el próximo Domingo, día 22 del corriente, a las quince horas, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación del acta anterior.

2º. Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio 1927-1928, finalizado el 30 de Junio próximo pasado.

3º. Elección de tres Vocales titulares en substitución de los Señores Modesto Pujol Canut que cesa en su mandato, y de los Señores Santiago Marín y Juan Zoppetti por renuncia y terminación de mandato y de tres Vocales suplentes, en substitución de los Señores Macario Noguera, Mariano Rosell y Juan Vilá que cesan en virtud del Artículo 12.

4º. Nombramiento de Síndico, en substitución del Señor José Viladoms.

Se hace presente, que de no concurrir más de la mitad del total de socios activos, la Asamblea tendrá lugar el siguiente Domingo día 29 del mes en curso y a la misma hora, cualquiera que sea el número de Socios presentes. (Art. 33).

Rosario, 12 de Julio de 1928. — **Modesto Pujol Canut**, presidente; **Pedro J. Martínez**, secretario.

Julio 12-21 Julio.

Bearnais que reaparecía ganó en reñida lucha el clásico

Salieron de perdedores Adriática, Burilada y Leandro

PRIMERA CARRERA

Premio KITCHENER (1917)—

Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de una carrera. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras.
Premios: $ 2000 a la 1a., $ 200 a la 2a. y $ 100 a la 3a.
Distancia: 1300 metros — Entrada $ 40.

1a. ADRIATICA 52, J. H. Castro	343	237
2a. Crise 55, R. García	57	49
3a. Guerrilla 55, F. Rivera	391	309
4a. Jurisprudencia 52, P L. Grigera	150	168
Spinter 55, J. Chicharro	263	186
Astrolenska 55, J. Ledesma	422	217
Charm O'Mine 55, P. Nievas	429	189
Viruta 55, M. Perez	723	441
Resbaladiza 55, R. Manin	153	88
La Mocita 52, A. E. Irugaray	19	19
Pepa 52, A. Baistroqui	374	323
(Sput 52, E. Caballero (con Adriática)		
Graduada 52, P. Ibarra	21	20
Carolina 52, P. Costa	195	146
	3877	2640

Sport de la 1a. $ 20.30 y $ 7.00; de la 2a. $ 26.30 y de la 3a. pesos 5.90.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'21"
Compositor: N. Barregas.

SEGUNDA CARRERA

Premio VOLUNTEER (1918|1920)—

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires).
Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.
Premios: $ 3005 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a.
Distancia: 1000 metros — Entrada $ 55.

11a. BURILADA 55, S. Caro	1130	623
2a. Tuimagen 55, M. Góngora	1185	594
3a. Relamida 55, P. Casella	1246	700
4a. Reclusa 55, A. E. Irugaray	881	82
Campanilla 55, E. Caballero	104	103
Esperanza 55, J. Chicharro	298	215
Huerfanita 55, R. Manin	454	327
Hueste 55, M. Perez	549	359
	5047	2995

Sport de la 1a. $ 8 y $ 2.85; de la 2a. $ 2.90 y de la 3a. $ 2.75.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo 1'1".
Compositor: P. Ghigliotti.

TERCERA CARRERA

Premio CARIBOU (1921)—

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos.
Premios: $ 3000 al 1o. $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.
Distancia: 1200 metros — Entrada $ 55.

1a. LEANDRO 55, P. Ibarra	2650	941
Bebedor 55, J. Bar-		
2o. Verdugo 55, P. Costa	1116	671
3a. Cardito 55, L. Calcagno	1846	927
4o. Timalion 55, H. Castro	243	169
Meletín 55, E. Medina	53	65
Desalmado 55, R. Manin	267	260
Malcorrido 55, P. L. Grigera	121	106
Bebedor 55, J. Barbeito	143	134
	6429	3223

Sport del 1o. $ 4.35 y $ 2.25; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.25.
Ganada por: 1 y 3|4 de cuerpo.
Tiempo 1'13" 2|5.
Compositor: F. F. Baztenica.

CUARTA CARRERA

Premio CHILDERICO (1922)

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de dos carreras. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de una y de 6 a los de dos carreras.
Premios: $ 2000 al 1o., $ 200 al 2o. y $ 100 al 3o.
Distancia: 1900 metros — Entrada $ 40.

1o. DON DOROTEO 56, S. T. Gómez	1210	605
2o. Peña 54, Chicharro	244	274
3o. Cuchillero 53, A. E. Irugaray	899	599
4o. As des As 56, F. Rivera	645	412
Arequipa 54, M. Perez	418	263
Tosquedad 54, A. Gómez	74	71
Qué Nene 53, P. Ibarra	52	69
Guasón 53, J. H. Castro	2640	1093
Gusano 53, P. Costa	248	197
Embrollón 53, M. Artigas	132	114
S. Severo 53, E. Caballero	206	173
Matachina 51, R. Manin	459	409
(Pedigüeña 51, R. García	879	672
(Gavión 50, P. Nievas (con Pedigüeña)		
	8097	4951

Sport del 1o. $ 12 y $ 5.20; del 2o. $ 9.10 y del 3o. $ 5.30.
Ganada por: 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'59" 2|5.
Compositor: S. T. Gómez.

QUINTA CARRERA

Premio ARNOLD (Clásico local)—

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires).
Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5000.
Premios: $ 4000 al 1o. $ 400 al 2o. y $ 200 al 3o.
Distancia: 1600 metros — 1a. Rat. $ 15 — 2a. Rat. $ 15.
(Cerrada).

1o. BEARNAIS 50, P. Costa	2246	826
2o. Zagal 42, R Mernies	2778	1051
3o. Ayerón 48, R. García	1246	635
4o. Cocoly 44, E. Caballero	752	451
Agil 56, J. Ledesma	327	191
Renqueño 50, J. H. Castro	902	469
Carretero 46, P. Nievas	433	308
Buen Sabor 44, R. Martín	637	440
	9339	4271

Sport del 1o. $ 7.45 y 3.10; del 2o. $ 2.85 y del 3o. $ 3.40.
Ganada por: 1 pescuezo.
Tiempo: 1'38" 1|5
Compositor: M. Duro.

SEXTA CARRERA

Premio BLAGUEUR (1924)—

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado más de una carrera, no clásica ni cuyo primer premio haya sido mayor de $ 3000. Peso: 55 kilos.
Premios: $ 3000 a la 1a., $ 300 a la 2a. y $ 150 a la 3a.
Distancia: 1600 metros — Entrada $ 55.

1o. MAJUELA 55, Castro	359	197
2a. Deidad 55, A. Torres	844	393
3a. Tentona 55, J. Ledesma	999	443
4a. Salteña 55, S. Caro	946	646
La Pola 55, G. de Palma	3025	836
Avena 55, J. Chicharro	525	347
	7850	2956

Sport de la 1a. $ 39.35 y $ 12.50. De la 2a. $ 7.25
Ganada por: 2 cuerpos
Tiempo: 1'41" 2|5.
Compositor: Carlos Loyarte.

SEPTIMA CARRERA

Premio FLASH (1925)—

Hadicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 5000.
Premios: $ 2.500 al 1o., $ 250 al 2o. y $ 125 al 3o.
Distancia: 1200 metros — Entrada $ 45.

1a. POMPEYA 57, J. Chicharro	452	249
2o. Fortacho 53, M. Artigas	796	425
3a. Semiramis 54, M. Perez	1579	721
4o. Cronwell 52, P. Costa	1169	643
Terremoto 55, J. H. Castro	464	226
Lucio 54, P. L. Grigera	283	200
Bienenvuelto 53, J. Ledesma	1075	479
Tabi 53, P. Casella	166	123
Avenencia 52, R. Manin	1296	699
Maritornes 50, R. Renga	219	144
Despedida 50, J. J. Castro	1037	566
Zirska 48, R. Martín	48	50
	8584	4525

Sport del 1o. $ 34.15 y $ 9.20; del 2o. $ 6.20 y del 3o. $ 4.45.
Ganada por: 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'12" 3|5.

OCTAVA CARRERA

Premio OTELLO (1927)—

Hadicap para todo cablao de 4 años y más edad ganador, de más de $ 10.000.
Premios: $ 3000 al 1o. $ 300 al 2o. y $ 150 al 3o.
Distancia: 2500 metros — Entrada $ 55.

1o. CAVOUR 47, R Martín	4486	757
2o. Agramont 60, M. Perez	2356	602
Soler 57, A. Baistroqui	1287	447
Fangal 50, P. Nievas	1174	389
	10479	2430

Sport del 1o.: $ 4.20 y 3.10; del 2o. $ 3.35.
Ganada: 1 cuerpo
Tiempo: 2'37" 4|5
Compositor: L. Diaz.

El clásico "Arnold"

La disputa de la prueba base del programa resultó todo lo interesante que se esperaba, habiendo sido sumamente reñida la lucha por imponer supremacía.

Se dió la orden de partida en buen momento, habiéndose destacado en la delantera Buen Sabor, seguido por Zagal y Bearnais.

En la recta opuesta pasó Zagal a la punta seguido por Cocoly, mientras Buen Sabor perdía terreno quedando confundido entre los que cerraban la marcha.

Entró al derecho en ganancia el pupilo de Quinteros, pero frente a las tribunas del paddock, fué alcanzado por Bearnais, quien lo dominó por escasa distancia en los tramos finales.

El tercer puesto correspondió a Ayerón, entrando cuarto Cocoly.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS ORDINARIAS

NUESTRA FAVORITA ADRIATICA SE IMPUSO EN LA PRIMERA ABONANDO UN FUERTE DIVIDENDO

Se dió la orden de partida en pésimo momento, habien quedado parado paradas varias competidoras.

Adriática que largó bien pretendió tomar el comando del lote, pero Guerrilla que también largó bien pasó, colocándose en la vanguardia; colocándose Crise tercera, mientras el resto del lote corría desgranado, con Pepo, Anta y Spur en los últimos puestos.

Llegó el lote a la recta con Guerrilla en la delantera, pero en la mitad del derecho atropellaron Adriática y Crise, para precederla en ese orden.

Cuarta entró Jurisprudencia.

BURILADA QUE AL REPRISAR PERDIO POR QUE SE QUEDO PARADA SE IMPUSO EN BUEN ESTILO

Tras corta dilación se dió la orden de partida, habiendo picado en la punta Burilada, quien fué desposeída inmediatamente por Tuimagen, colocándose tercera Relamida, mientras Huerfanita que largó parada cerraba la marcha.

La puntera se distanció llegando a la recta con bastante ventaja, pero al poco andar en ella se hizo presente Burilada que venía corriendo segunda, apareándose a la puntera, dominándola tras de corta lucha, para sacarle hasta llegar al disco un cuerpo y cuarto.

Tercera entró Relamida, cuyo piloto no estuvo acertado en la dirección que le diera.

Cuarta fué Hueste.

EL POTRILLO LEANDRO QUE VENIA DE PALERMO SE ADJUDICO FACILMENTE LA TERCERA CARRERA

Al darse la orden de partida se destacaron en la punta Leandro y Verdugo, pero poco después paso Cardito, habiendo tomado decididamente el comando del lote.

El leader entró al derecho con más de un cuerpo de ventaja, pero al llegar a las populares atropelló Leandro, dominando facilmente, para transponer el disco con casi dos cuerpos de ventaja.

En los tramos finales Verdugo le quitó el segundo puesto a Cardito.

Cuarto entró Tismalion y quinto Desalmado.

DON DOROTEO BIEN DIRIGIDO POR S. T. GOMEZ SE IMPUSO EN LA CONDICIONAL DE CUARTA HORA

Tuvo muchos inconvenientes la largada de la condicional de cuarta hora habiéndose anulado una partida en la que los caballos llegaron hasta la señal de los 1600. Vueltos a las cinta, fué puesto el lote en movimiento con Don Doroteo y Peña, en la delantera, pero poco después pasó a la punta S. Severo.

Con el pupilo de Saavedra en la punta pasó inmediatamente atropelló Don Doroteo pasando a comandar el lote, viniéndose en ganancia hasta el disco, neutralizando a un cuarto de cuerpo la carga final que llevara Peña.

Tercero fué Cuchillero, cuarto As de As y quinto Pedigueña.

MAJUELA MUY BIEN PILLOTEADA POR CASTRO, SE IMPUSO FACIL EN LA SEXTA CARRERA

Hubo pechones y patadas en esta carrera, habiéndose largado en momento poco oportuno, tomando el comando del lote Teutona, habiendo sido precedida por La Pola al doblar el primer codo, colocándose segunda de Salteña.

Al entrar a la curva final, Salteña pasó al primer puesto mientras Deidad mejoraba su colocación, poniéndose a tiro de la puntera.

Al entrar a la recta, Salteña y Deidad se abrieron, circunstancia que aprovechó Majuela, quien atropelló por el lado de los palos, habiéndose asegurado la victoria con veloz atropellada, cruzando el disco con dos cuerpos de ventaja.

Segunda fué Deidad, tercera Teutona y cuarta Salteña.

POMPELLA QUE EN SU ANTERIOR PRESENTACION CORRIO EN FORMA DESLUCIDA GANO FACILMENTE EL HANDICAP DE VELOCIDAD

En momento oportuno se dió la orden de partida, habiendo sobresalido poco después de ponerse el lote en movimiento, Fortacho, al que seguían Semiramis y Pompeya desde los puestos inmediatos.

Poco antes de entrar al codo, Semiramis pasó a la delantera volcando en ganancia a la recta.

Pompeya que seguía a la puntera desde el segundo puesto seguía ra desde el segundo puesto, atropelló en la mitad de la recta, dominando fácil a la leader, transponiendo el disco con más de un cuerpo de ventaja sobre Fortacho.

Tercera fué Semiramis y cuarto Cronwell.

DE UN CANTER GANO CAVOUR EL HANDICAP FINAL

Se dió la orden de partida con Cavour en la delantera, seguido por Fangal, Agramont, Trigal y cerrando la marcha Soler.

El puntero se vino de una hebra, neutralizando a más de un cuerpo la carga final de Agramont.

LO QUE PAGABAN

PRIMERA CARRERA

Spinter	26.50
Astrolenska	16.50
Guerrilla	17.80
Crise	122.40
Charm O'Mine	16.25
Viruta	9.65
Resbaladiza	45.60
La Mocita	697.85
Pepa	18.65
Jurisprudencia	46.50
Anta	20.15
Graduada	332.30
Carolina	35.75

SEGUNDA CARRERA

Reclusa	112.15
Campanilla	87.35
Burilada	8.—
Esperanza	30.45
Huerfanita	20.—
Hueste	16.50
Tuimagen	7.65
Relamida	7.25

TERCERA CARRERA

Maletin	218.30
Timalion	47.60
Desalmado	45.—
(Malcorrido	96.60
Verdugo	10.35
Cardito	6.25
Bebedor	80.90

CUARTA CARRERA

As des As	22.60
Peña	59.70
Arequipa	34.85
Cuchillero	16.20
Qué Nene	280.85
Guasón	5.45
Gusano	68.75
Embrollón	110.40
Septimio Severo	70.75
Matachina	31.75
(Gavión	16.55

QUINTA CARRERA

Agil	51.40
Renqueño	18.25
Ayerón	13.45
Carretero	38.80
Cocoly	22.35
Buen Sabor	26.35
Zagal	6.05

SEXTA CARRERA

Tentona	14.15
Salteña	7.25
Deidad	16.70
Sentencia	92.95
La Pola	4.65
Avena	26.90

SEPTIMA CARRERA

Terremoto	33.30
Semiramis	9.75
Lucio	54.60
Bienvuelto	14.35
Tabi	93.05
Fortacho	19.40
Cronwell	13.20
Avenencia	11.90
Maritornes	70.55
Despedida	12.20
Zirska	312.—

OCTAVA CARRERA

Trigal	16.15
Agramont	8.—
Soler	14.65
Fangal	16.05
Cavour	4.20

Resultados de las carreras efectuadas hoy en Palermo

PRIMERA CARRERA

PREMIO PILAR — DISTANCIA 1700 METROS
1o. Picadillo $ 7.10 y 2.65.
2o. Buen Mozo $ 3.35.
3o. Adulón $ 6.35.
4o. Mensonge.
Jockey: J. Olivera.
Ganador por: 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'45".
Compositor: Luis Saccone.
Na corrieron: Arauco, Menestrello, Pregonador, S. Livery, Mano Negra, Escobita, Bayamo, Zapirón y Pif Paf.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO TEBICUARY — DISTANCIA 1600 METROS
1o. Hijita $ 6 y 2.75.
2o. Zaira 4.25.
3o. Isabel $ 2.80.
4o. Laverá.
Jockey: O. Ruiz.
Ganada por: 1|2 pescuezo.
Compositor: A. Elnen.
No corrió: Mis Marti.

TERCERA CARRERA

PREMIO ENCARNACION — DISTANCIA 1000 METROS
1o. Menelik $ 8.40 y 3.55.
2o. Infernal $ 10.60.
3o. Pecarí $ 4.50.
4o. Capotillo.
Jockey: J. Solá.
Ganada por: 2 y 1|4.
Tiempo: 0.59".
Compositor: A. de los Santos.
No corrieron: Repunte, Bandani, Tano, S. Albert, Titular, Chispero y El Rajah.

CUARTA CARRERA

Premio CONCEPCION — Distancia 3000 metros—
1a. Jurista $ 3.60 y 4.40
1a. Clásica $ 2.50 y $ 2.75
3o. Lindero.
Jockeys: Leguisamo y T. Sánchez.
Ganada por 3 cuerpos al tercero.
Tiempo: 3'12" 1|5.
Compositor: Francisco, Mashhio y Daniel Cardoso.
No corrió: Gallinao.

QUINTA CARRERA

1o. Brizantina $ 12.30 y 230
2o. Vilanita $ 2.15
3o. Juvencia
Jockey: E. Cuchinelli.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'49" 2|5.
Compositor: José Mayer.
No corrieron: Zanahoria, Aguamarina.

SEXTA CARRERA

PREMIO JOSE P. GUGGIARI — DISTANCIA 1600 METROS
1o. Almería $ 4.60 y 2.65.
2o. Cocorita $ 3.35
3o. Hiré Zomó $ 4.70.
Jockey: Cavillon.
Ganada por: 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 3|5.
Compositor: N. Berazategui.
No corrió: Protegida.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS
1o. Patroncito.
2o. Piton
3o. Montoro.
4o. Aranés.
Jockey: J. Solá.
Ganada por: 1 cabeza.
Tiempo: 1'50"
Compositor: Carlos Bustos
No corrieron: Tupá, Facón Chico, Andaluz, Abrojal, Candombero, Pregonador.

OCTAVA CARRERA

Premio ASUNCION — Distancia 1600 metros—
1o. Andamucho $ 25.10 y $ 8.
2o. Facón Chico $ 6.25
3o. Danzante $ 7.80
4o. Donna.
Jockey: J. Oliver.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'37" 1|5.
Compositor: Arnoldo Grassi.

LUCAS DIAZ



Compositor del caballo Cavour que se impuso de una hebra en el handicad final.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber, que en el juicio de desalojo seguido por el doctor JOSE B. ABALOS contra don GEORGE CREASE WILLIAMS, se ha inscripto como litigiosa la finca objeto del juicio, sita en la calle Buenos Aires No. 2277 de esta ciudad Barrio Alberdi. Lo que se hace saber a los efectos de lo estatuido en el artículo 733 del Cód. de Procedimientos. Rosario julio 20 de 1928— Próspero Medina, secretario.
No. 843 jul. 21-30

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Qle en el juicio TERAN SANTIAGO contra ENRIQUE KUPERSTEIN. Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Rosario, julio tres de mil novecientos veintiocho. Y vistos: Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de un mil doscientos sesenta pesos nacionales reclamada y sus intereses. Con costas. Publíquense los edictos de ley en el "Boletin Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Regulo en ciento veinte pesos los honorarios del Dr. Andrada. A. L. Fiasco. Ante mi: G. Martinez Carbonell. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, secretaria, julio 19 de 1928. — No. 844 jul. 21-25.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Oficina de Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

MARCAS SOLICITADAS
Acta Nº 131.272

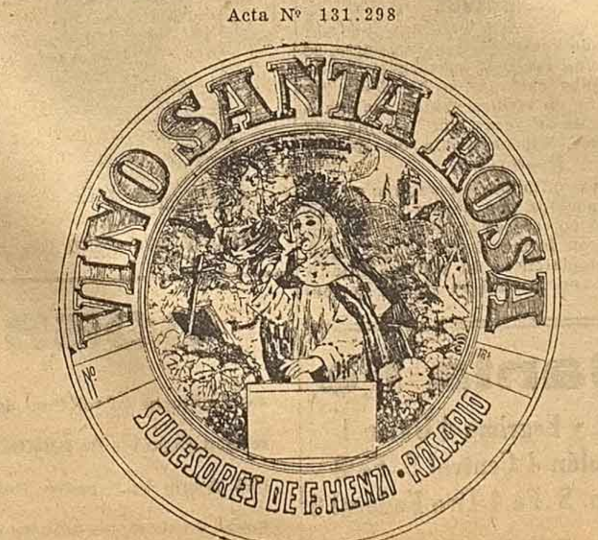
UKRUS

28 de Junio de 1928. — PABLO SOLOMONOFF. Para distinguir. Substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, Clase 3.
Nº 1954 Jul. 19-23

PUBLICACION OFICIAL

Ministerio de Agricultura, División de Patentes y Marcas

Acta Nº 131.298



Junio 28 de 1928. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Aviso Nº 12.720.
Nº 1957 Jul. 20-24

ROSARIO, DOMINGO 22 DE JULIO DE 1928

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

Ante un público numeroso y entusiasta se disputó el último match de la primera rueda

TIRO FEDERAL Y NEWELLS O. BOYS JUGARON EN EL PARQUE INDEPENDENCIA

Un público numeroso, pero no como se esperaba, concurrió al field de Newell's Old Boys esta tarde, para presenciar el match que la primera escuadra local debía sostener con Tiro Federal, match que había despertado extraordinaria expectativa.

LA POLICIA.—

Brillón hoy por su ausencia.

Los pocos agentes que concurrieron nada pudieron hacer para impedir que el público entrara al field como a su casa.

LOS TRADICIONALES.—

Rosario Central y Newell's Old Boys, terceras "B", hicieron el preliminar. Fué una lucha interesante que terminó con un empate de 0 a 0

LOS EQUIPOS.—

Los conjuntos se alistaron así:

NEWELL'S OLD BOYS: Vogler; Lecea y Rizzi; Gorrín Díaz, Vila y Castagno; Peruch, Libonatti; Beltramini, Frey y García.

TIRO FEDERAL: Cuello; Cockrane y Noé; Andriani, Faggiani y Denessini; Bonzi, Scarone, Pagliaruzco, Bussolini y López.

LAS MODIFICACIONES.—

Como se vé ambos cuadros deben lamentar la ausencia de varios titulares. Chabrolín lesionado en una rodilla; Cattáneo en un brazo; Pacotti por una desgracia de familia no pudieron actuar.

APARECEN LOS EQUIPOS.—

Newell's Old Boys hace su aparición a las 14.55, siendo muy aplaudido al dar los hurras de práctica.

Cinco minutos después hace su aparición Tiro Federal, siendo igualmente ovacionado. Los jugadores de éste bando llevan brazaletes negro en señal de duelo por la muerte de una hermana del jugador Pacotti.



El "turco" LIBONATTI.

EL REFEREE.—

Actúa de árbitro Nápoli que dirigió el primer partido entre el Motherwell y Rosarinos, dejando en aquella ocasión muy mala impresión.

SE INICIAN LAS ACCIONES.—

Ganó el sorteo Newell's Old Boys siendo el encargado de iniciar las acciones Pagliaruzco con un pase a Bussolini quien pone en juego a López más la pelota va al out ball.

Bussolini hace un pase largo a López, que rechazó Rizzi, Lecea da al out ball.

Peruch intenta rápida carrera más lo despoja Noé.

VENCIERON LOS ALBICELESTES

GOAL ROJINEGRO.—

Tira Gorrín Díaz, la toma Frey rechazó de cabeza Denessini, la volvió a tomar Frey que tiró al arco; la pelota se le escapó a Cuello y se introdujo en la red. Habían transcurrido diez minutos de juego.

Rechazo de Cockrane intenta avanzar Bussolini y lo despoja Vila pasando a Peruch; se pproduce la pasando a Peruch, se produce sin resultado.

FAUT.—

Gorrín Díaz hace efectivo un faut de Denessini, con un fuerte puntazo; en momentos que interviene Cuello, Beltramini arremete haciéndolo objeto de un faut.

Cockrane rechaza pasando a Bussolini quien pasa a Pagliaruzco, rechaza a media Lecea, la toma Scarone y pasa a la izquierda, pero Vila aleja con un golpe de cabeza. Faggiani comete hands.

GOAL DE EMPATE.—

Inicia un avance a fondo Bussolini y después de chutar repetidas veces sin éxito, hace un pase a Scarone hacia la derecha quien inmejorablemente colocado bate a Vogler con un tiro corto y esquinado. El goal de empate se produjo a los 9 minutos.

Beltramini intenta pasar a Libonatti rechazando muy bien Cockrane, Rizzi hace faut a López; lo dirige Denessini y cabecea Scarone rechazando Rizzi.

Cockrane falla al intentar detener a Beltramini y viéndose precisado a dar corner Denessini el que ejecutó Peruch, rematando fuera García.

Andreani hace pase luego adelante, centrea Bonzi, falla la defensa rojinegra y López cuidado por Gorri Díaz cabecea fuera cuando el tanto parecía inminente.

CORNER—

Lecea cede corner, que dirige López, cabecea Scarone aleja López a medias y se produce un peloteo hasta que el balón sale fuera.



BONZI, viejo pero siempre eficaz, jugó bien

Scarone esquiva a García, más lo despoja Grey. Este jugador desde regular distancia chuta por elevación y la pelota va fuera.

Bonzi hace un centro que Gorrin Díaz aleja. Scarone pone en juego a Bonzi y este le devuelve el balón y Vila interviene con éxito desbaratando la jugada.

Pagliarusco y Busolini a fuerza de pases intentan avanzar, más rechaza Lecea.

Grave incidente

Después del 4o. goal avanzan los rojinegros y se produce un entrevero que aleja Cockrane. Los jugadores de Newell's solicitan un penal que dicen existía y el árbitro no quiere dar. Varios jugadores le atropellan a punto de que se produce una invasión del público en el interior del field.

La policía de a caballo y de a pié intenta restablecer el orden pero no hace más que alterarlo. Cuando ya las cosas parecían estar más o menos bien, Soldeo Ballestrini miembro de la comisión directiva de Newell's O. Boys tiene un incidente con uno de los espectadores y ante sus insultos lo toma a golpes de puño. La policía interviene de nuevo deteniendo al agredido mientras el agresor se queda tranquilamente en el field entre las protestas del público. El silbato del árbitro ordenando que se reinicie el juego pone fin a los tumultos.

EL LSEGUNDO GOAL ROJINEGRO

A los 17 minutos Peruch hace un centro que recoge Beltramini tirando sobre el arco rechazando Cuello y Frey a la carrera marca el segundo goals para su bando.

Se produce juego un hands en contra de los roji-negros, que el árbitro no dá a pesar de la rechifla del público.

NUEVO CORNER—

Lo concede Castagno, dió impresión de ser hands, pero el árbitro concede corner que dirige Bonzi, rechazando de cabeza Lecea.

Un centro de Bonzi es rematado por López, deteniendo en buen estilo Vogler.

Frey intenta poner en juego a Beltramini pero es rechazado con seguridad por Noé.

FAUT—

Castagno hace objeto de un faut a Bonzi, toma Andreane y rechaza por dos veces LeLcea de cabeza Castagno concede un nuevo corner que dirige Bonzi, rechazando Frey; García hace un centro que rechaza Noé.

López dirige un fuerte tiro que sale fuera.

Lacea hace faut a Bonzi, lo dirige éste cabeceando Rizzi y de rechazo chuta Faggiani fuera.

Gorrin Díaz hace faut a Bussolini, dirigiendo Noé, y rechazando Rizzi.

Pagliarusco hace un excelente tiro al arco, que detiene Vogler a costa de un corner que dirigido por López da ocasión a Bonzi a probar puntería más lo hace sin dirección.

MAS FAUTS—

Cockrane hace faut a García, dirigiendo Calcagno y rechazando Cockrane.

LoL comete Noé dirigiéndolo Frey y rechazando Denessini, Arremete López en un avance, dando el balón en el post-goal.

Libonati hace faut a Denessini dirigiéndol oéste.

Avanza Beltramini y chinga Cockrane y Noé.

A renglón seguido Beltramini dirige un potente shont bajo que neutraliza bien Cuello.

La defensa de Newell's cosecha aplausos ante varias cargas a fondo de Tiro Federal.

Peruch hace un centro después de un pase que le brindara Beltramini en una jugada individual, más detiene bien Cuello.

Bussolini hace un pase inexplicable cuando inmejorablemente colocado podía batir a Vogler.

NUEVO CORNER—

Un fuerte tiro de López es alejado de cabeza por Rizzi a costa de un corner. Se produce un incidente sobre el corner, que dirige López, a raíz de la colocación de la pelota en la esquina. Se hace efectivo el corner que rechaza Castagno después de haber sido pateado.

García coloca un centro rechazando Noé. Rizzi sufre un accidente y el juego se suspende por breves minutos.

NUEVO GOAL DE EMPATE.—

A los 44 minutos Bonzi coloca un centro, rechazando Vogler, tomó Scarone con el cuerpo y Bussolini bien colocado cabeceando para atrás, hizo que el balón llegara a la red. Vogler se hallaba fuera del arco. Terminó el primer tiempo:

TIRO FEDERAL	**2**
NEWELL'S OLLD BOYS..	**2**

BUKOLINI que venció a VOGLER en una yugada brillante

Reinició el juego Beltramini pero Noé rechazó de un golpe de cabeza, siendo víctima de un foul de Libonatti. El tiro libre tomado por Cockrane fué al out ball.

CORNER.—

García después de esquivar a Andriani hace un centro que neutraliza Noé a corta de un corner sin resultado.

De inmediato un pase largo de Frey al centro es alejado por Andriani que pasa a Scarone y Lecea Da el tiro libre el mismo en fordo fallado Vogler, Bonzi logró centrear pero el remate de Faggiani fué alejado por Vila.

VOGLER.—

Gorrín Díaz hace foul a López. Tira el tiro libre el mismo en forma baja y violenta pero Vogler detiene muy bien.

FAUTS.—

Se producen varios fauts en las zonas peligrosas que el árbitro pena a veces. En un avance de Tiro Federal un violento tiro de Bussolini dió en la cara de Gorrín Díaz.

HANDS.—

Faggiani hace hands que toma Castagno pero Frey es penado por of fside. El juego es muy violento.

A consecuencia de un avance del terceto central roji negro, Cuello detiene la pelota en el suelo y Beltramini le hace foul.

En el campo contrario Castagno da corner que Bonzi toma afuera.

Un centro de Bonzi es cabeceado por Rizzi, pateando varios jugadores hasta que Castagno alejó el peligro en definitiva.

Frey al querer rematar un buen pase de Beltramini se accidenta, deteniendo la pelota Cuello, García hace un buen pase al centro donde Beltramini es despojado por Faggiani pasando a López que después de correrse hasta la línea del corner hace un centro que provoca un peloteo. Bonzi centrea alto y Rizzi da corner. La toma el mismo wing afuera.

TERCER GOAL DE TIRO—

López a los 21' hace un centro fuertísimo que detiene Vogler dentro del goal ya, arremetiendo Scarone haciendo llegar la pelota a la red.

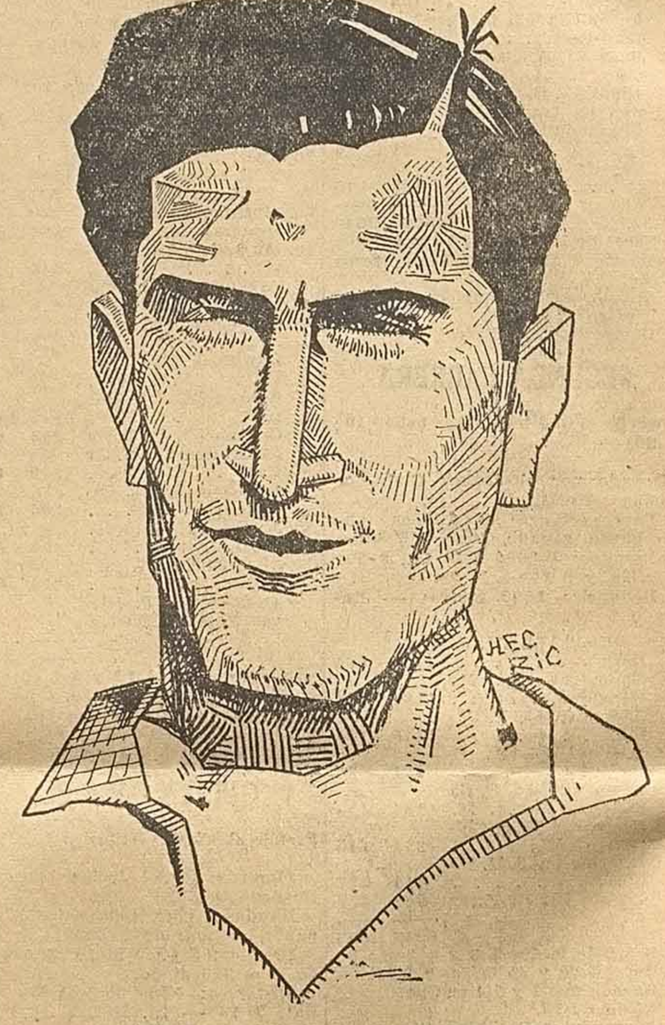
Reiniciado el juego Cockrane desbarata un avance del ala derecha contraria y da juego a López que hace centro que pega en el palo cuando la chance de Vogler era nula. Pagliaruzco hace foul a Vila y Rizzi rechaza un tiro de López al goal.

CUARTO GOAL.—

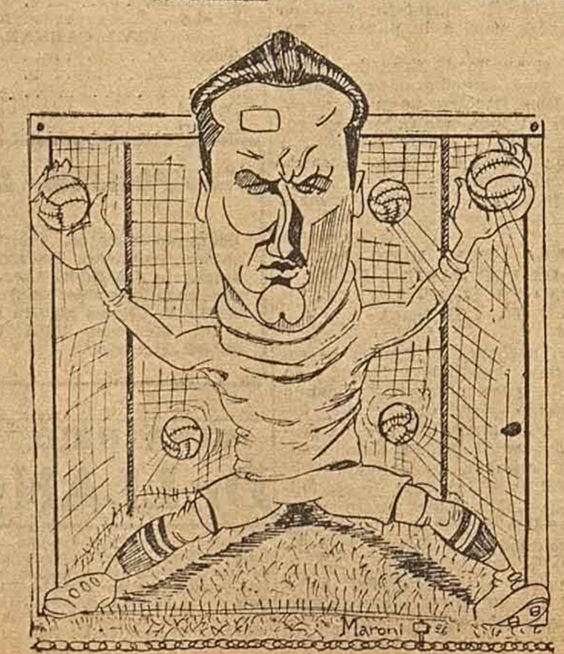
A los 26' Busolini esquiva a G. Díaz y hace un pase a López quien tira sobre el goal. Detiene Vogler pero atropella Scarone y con un tiro bajo y violento anota el cuarto goal.

TERMINO EL PARTIDO

Tiro Federal	**4**
N. O. Boys	**2**



RIZZI que actuó lesionado en una rodilla



La ausencia de PACOTTI fué sentida en el cuadro vencedor. Lo reemplazo CUELLO..

La difusión del football

El football se ha convertido en el juego de nuestra juventud. Lucha, a la par que alegría, educa a cada cual en el trabajo individual llevado por la idea de la victoria en común que presta un espíritu solidario a este esparcimiento.

En la voluntad colectiva de ganar los laureles está la belleza de la lucha. Esta ambición produce esas inesperadas y siempre variadas evoluciones del juego que despiertan tanto interés en el espectador y que han creado a este deporte un lugar tan destacado entre todos los demás.

Hay algo de hermoso en este juego que se convierte en lucha, pero lucha ordenada bajo reglas severamente trazadas, de regularidad deportiva; lucha en común, a la cual las leyes le imprimen su sello propio. Es, además, de una antigüedad muy remota, aunque luego hayan sufrido las más variadas modificaciones.

Ya los cuadros murales egipcios representan figuras que ejecutan juegos análogos. Y Homero nos refiere cómo Nausikaa, jugando a la pelota con su compañero, encuentra a Odiseo agotado a orilla de la isla Phaeke.

Es largo el camino recorrido desde entonces hasta nuestros días, y hoy es preciso reconocer que, entre todos los deportes, predomina en el pueblo el football.

Hoy se juega al football en todo el mundo: el indio, el chino, el auropeo y el australiano, el español y... el esquimal. Y no solamente se ha esparcido sobre todo el globo, sino que tampoco hace diferencia de edades, habiendo dejado de ser un juego de la juventud.

En Alemania ha logrado penetrar hasta donde abiertamente se lo rechazaba hace algunos años. Todos los círculos sociales lo practican, y aun figura en el programa de gimnasia de muchas escuelas.

En Inglaterra, el entusiasmo es mucho mayor si cabe. Se da el caso de que en la lucha por la copa del partido final de football, la demanda de entradas llegó casi a un millón, habiéndose podido expender tan sólo el 10 por ciento de este número.

Y en cuanto a Norte América, se ha impuesto con fuerza, que pronto lo llevará a la popularidad que tiene en el país el rugby y el bootball.

¿Cuál es la causa de la incomparable celeridad con que ha tomado pie en las masas populares el football? Indudablemente, esto depende de su carácter combativo, contenido al mismo tiempo por las reglas que pienlo mantienen en los límites de un deporte.

El football no admite trampas y triquiñuelas, pues toda innovación exige un desarrollo definido en las evoluciones de cada jugador y del equipo completo. La hermosura de la lucha, el pleno dominio del cuerpo, el juego en sí que exige riqueza y variedad de movimiento en cada uno de sus componentes, el darse todo por el éxito final, el estilo irreprochable en la ejecución del juego suscitan en el espectador una impresión de armonía de conjunto y exaltan su entusiasmo hasta el delirio, pues debemos confesar que un partido, jugado con todas las reglas de perfección, es un espectáculo de belleza que infunde emoción a aquel que lo contempla.

¿Podemos imaginar momentos de mayor zozobra que aquellos que preceden a un goal? Toda la energía, toda la voluntad, la observación inteligente, la decisión, la rapidez se ponen de manifiesto en uno y otro bando. Se producen así las situaciones más difíciles y magníficas. El football es, pues, un sport llamado a perdurar entre las más sostenidas aficiones del género humano.



SCARONE que anotó tres goals

LAS VISITAS DE LOS EQUIPOS DE FOOTBALL EUROPEOS

Tiene por principal finalidad la de realizar pingües ganancias y buenos paseos

Desde varios años a esta parte, se nota una marcada predisposición de los clubs extranjeros de cierto renombre, en venir a exhibir las cualidades de su juego por tierras de América, especialmente en Buenos Aires y Montevideo.

Los resultados de esas jiras no son desconocidos por nadie: el que no perdió por scores aceptables fué goleado en forma elocuente por equipos rioplatenses de poder limitadísimo, con lo cual se vino a demostrar, en forma irrecusable, cual es la capacidad de unos y de otros.

Pero la marcada predisposición de los dirigentes europeos en seguir contratando giras, dice claramente el fin que se busca no es meramente el deportivo, por cierto, que parece preocupar muy poco a los extranjeros.

La valorización de nuestra moneda corriente y la generosidad incomprensible de los dirigentes nacionales, para con todo lo que venga de afuera; he ahí, en contadas palabras, los motivos por los cuales se tiene tanto apego por estas giras.

Una vez terminados sus compromisos oficiales en sus países, los grandes equipos, que no valen gran cosa, se embarcan para "las Américas", con el fin de darse un buen paseo y regresar a sus lares con las faltriqueras repletas de buenos pesos, gracias a la largueza de nuestros dirigentes, que en eso de esquilmar al pueblo aficionado se pintan solos.

Cuando llegará la hora de poner coto a estos hechos, cuya repetición ya cansa? — BELEU.

Santa Fe

G. y Esgrima 4 Unión 1
Colón 4 Central S. Fe 0
Sp. S .Fe 4 Tiro Federal 0

DEL URUGUAY

Uruguayos 2 Celta 0



DENESSINI, cuidó a PERUCH con dirección